



VARIACIÓN de los Indicadores de precios de la Economía

Diciembre 2022

Créditos:

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica
de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta
de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice Precios

A partir del mes de enero 2022, los índices de precios al consumidor han sido calculados con una nueva estructura de consumo en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF 2019 - 2020). Estos indicadores se presentan con una nueva base de comparación Diciembre 2021 = 100.

En el mes de diciembre 2022, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 0,66%, en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes, subió 0,79%. El comportamiento observado en el periodo enero - diciembre del presente año, mostró una variación acumulada de 8,56% para el indicador Nacional y de 8,46% para el de Lima Metropolitana.

En el resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, incidió principalmente el comportamiento de los precios observado en las divisiones de consumo: Alimentos y Bebidas No Alcohólicas que presentó un incremento de 1,73%, Transporte 0,84%, Recreación y Cultura 0,80%, Restaurantes y Hoteles 0,76%, y Bienes y Servicios Diversos con 0,59%, que en conjunto aportaron 0,72 puntos porcentuales, explicando el 90% de la variación del índice general (0,79%).

Los otros tres indicadores de precios, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de diciembre disminuyó en -1,11%, y en el periodo de enero a diciembre una tasa acumulada de 7,03%.

En diciembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, decreció en -1,10%, acumulando en los doce meses del año 2022, una variación de 0,34%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, mostró en diciembre una reducción de -0,16% y en el periodo enero-diciembre 2022, un crecimiento de 4,77%.

Variación de los Índices de Precios Diciembre 2022

Índice de Precios	Diciembre	Ene - Dic.22
Al Consumidor a nivel Nacional	0,66	8,56
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,79	8,46
Al Por Mayor a nivel Nacional	-1,11	7,03
Maquinaria y Equipo 1/	-1,10	0,34
Materiales de Construcción 1/	-0,16	4,77

1/ Lima Metropolitana

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2021 = 100)

Diciembre 2022

En diciembre de 2022, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional subió 0,66%, observándose incrementos superiores al promedio nacional en tres divisiones de consumo: Alimentos y Bebidas No Alcohólicas 1,32%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,81%, y Restaurantes y Hoteles 0,69%.

Con crecimiento menor al promedio nacional se ubicaron nueve divisiones: Recreación y Cultura con 0,60%, Transporte 0,58%, Bienes y Servicios Diversos 0,53%, Comunicaciones 0,46%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar 0,32%, Prendas de Vestir y Calzado 0,32%, Salud 0,30%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,16%, y en menor magnitud, Educación con 0,01%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo Diciembre 2022

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2021=100)	Variación %		Incidencia Dic. 2022 (Puntos Porcentuales)
		Diciembre	Ene - Dic.22	
Total Nacional	100,000	0,66	8,56	0,664
Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	23,928	1,32	15,22	0,333
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,655	0,81	5,00	0,013
Restaurantes y Hoteles	16,088	0,69	9,81	0,112
Recreación y Cultura	3,996	0,60	6,12	0,024
Transporte	12,210	0,58	10,03	0,072
Bienes y Servicios Diversos	6,798	0,53	6,84	0,035
Comunicaciones	4,643	0,46	1,44	0,020
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	4,932	0,32	4,79	0,015
Prendas de Vestir y Calzado	4,610	0,32	4,05	0,014
Salud	3,475	0,30	4,67	0,010
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	9,607	0,16	3,82	0,015
Educación	8,058	0,01	3,84	0,001

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado de diciembre 2022, estuvo influenciado a nivel nacional por la variación de precios de cinco divisiones de consumo:

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, registró un incremento de 1,32% en el que aportaron hortalizas, legumbres incluye papas y otros tubérculos con 7,0%, por los mayores precios en papa huayro 23,7% (11 ciudades), papa amarilla 13,0% (21 ciudades) y papa blanca 12,1%, y otras hortalizas como arveja verde 26,2% (24 ciudades), cebolla china 20,4% (17 ciudades), espinaca 9,7% (23 ciudades), apio 9,5% (15 ciudades), zanahoria 9,4% (22 ciudades), lechuga 4,6% (16 ciudades) y zapallo macre 4,1% (13 ciudades), entre otros; asimismo aumentaron otros productos alimenticios en 2,7% entre ellos culantro 12,8% (23 ciudades), ajo molido 7,0% (5 ciudades), glutamato monosódico 5,2% (9 ciudades), ají panca molido 3,7% (12 ciudades), aderezos hidratados 2,4% (18 ciudades) y mayonesa 2,0% (16 ciudades); seguido de leche, queso y huevos 1,0% donde subieron queso fresco de vaca 2,4% (14 ciudades), queso paria 2,2% (6 ciudades), leche fresca UHT 1,1% (10 ciudades), huevos de gallina 1,0% (16 ciudades) y leche evaporada 0,6% (15 ciudades); igualmente aumentaron los precios en pan y cereales 0,6% destacando galletas dulces 3,0% (15 ciudades), fideos secos de pasta larga 2,2% (19 ciudades), galletas rellenas 1,5% (15 ciudades), panetón 1,4% (18 ciudades), galletas bañadas 1,0% (9 ciudades) y fideos secos de pasta corta 0,9% (16 ciudades). En menor medida subieron aceites y grasas 0,2%, principalmente por mantequilla envasada 2,1% (6 ciudades) y margarina envasada 0,8% (11 ciudades); si bien la variación de carne resultó 0,0%, sin embargo, observaron aumento pavo eviscerado 6,6% (7 ciudades), panceta y pierna de cerdo con 5,9% y 4,5% respectivamente y productos cárnicos de vacuno: carne molida 1,4% (15 ciudades) y bistec 0,9% (11 ciudades), contrariamente el pollo eviscerado disminuyó -1,7% (15 ciudades). De otro lado, cayeron los precios de pescados y mariscos -0,9%, entre ellos caballa -12,4% (5 ciudades) y jurel -4,0% (12 ciudades); **Bebidas alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes** subió 0,81%, por la variación de precios observada en cerveza blanca 0,9% (12 ciudades), bebidas destiladas como pisco 0,5%; y vino 0,4% (12 ciudades); **Restaurantes y Hoteles**, presentó un aumento de 0,69%, en el que incidieron los mayores precios del servicio de comida en restaurantes y similares como platos calientes a la carta entre ellos,

salchipapa 1,3% (10 ciudades), platos chifa 1,1% (7 ciudades), carne a la parrilla 1,0% (10 ciudades), chicharrón de chanco 0,9% (11 ciudades), menú en restaurantes, pollo a la brasa y arroz chaufa con 0,7% cada uno; igualmente platos fríos a la carta como ceviche 0,7% (13 ciudades); así como pasteles dulces con 1,3% (8 ciudades); también mostraron aumento los precios del servicio de bebidas en restaurantes como jugo de frutas licuado 1,0% (11 ciudades), cerveza servida 0,9% (12 ciudades), bebidas gaseosas servidas 0,6% (8 ciudades) y bebidas calientes 0,5% (13 ciudades); **Recreación y Cultura** presentando una variación de 0,60%, por mayores precios en servicio de televisión de paga 3,5% y entrada a cines 0,4% (4 ciudades); paquetes turísticos 0,6% (6 ciudades); otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos 0,5%, tales como muñecas 1,3% (14 ciudades), comida para mascota 0,7% (6 ciudades) y servicio de baño para mascota 0,5% (7 ciudades). En igual sentido, mostraron alza de precios los periódicos, libros, papeles y útiles de oficina 0,4%, entre ellos papeles 1,5% (10 ciudades), cuadernos 0,9% (10 ciudades); y **Transporte** con 0,58%, debido principalmente a la mayor demanda de pasajes por las fiestas de navidad y fin de año, presentando aumento de precios el transporte de pasajeros por aire en 2,2%, principalmente pasaje aéreo nacional 3,0% (8 ciudades); transporte de pasajeros por carretera, destacando el incremento en todas las ciudades del pasaje en ómnibus interprovincial 13,1%, pasaje en taxi 2,5% (8 ciudades) y pasaje en moto taxi 1,4%. Sin embargo, observaron disminución de precios los combustibles para vehículos -4,7%, como gasohol -5,3%, GLP vehicular -2,8% (7 ciudades) y en menor medida petróleo diésel -0,1% (14 ciudades), no obstante que subió de precio el gas natural vehicular 0,5%; en tanto que, bajó de precio adquisición de vehículos, destacando automóviles -0,3% (7 ciudades).

Principales determinantes del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional: 2022

Durante el año 2022, el índice de precios al consumidor a nivel nacional creció en 8,56%, incidiendo en este periodo, el alza de precios en cinco divisiones:

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, creció 15,22% por el aporte de hortalizas, legumbres incluye papas y otros tubérculos con 32,8% afectado por las alzas en los precios de tubérculos entre ellos papa huayro 130,8%, papa amarilla 123,6%, papa blanca 74,0%, olluco 37,1% y camote amarillo 25,4%, otras hortalizas que también subieron fueron arveja verde 29,3%, espinaca 27,5%, zanahoria 21,6% y legumbres secas como lenteja 16,2% entre otros; asimismo aumentó azúcar refinada con 31,9% (azúcar rubia 32,6% y azúcar blanca 20,7%); seguido de leche, queso y huevos 22,1% destacaron huevos de gallina 45,1%, alimento lácteo en polvo 28,7%, queso paria 24,2%, leche evaporada 17,0%, mezcla láctea evaporada 14,0% y leche condensada 13,8%; seguido de frutas con 17,3% como limón 70,3%, maracuyá 62,7%, uva blanca 29,6%, manzana israel 16,8% entre otros; asimismo aceites y grasas observaron un alza de 13,9% como mantequilla envasada 24,2%, margarina envasada 17,4% y aceite vegetal envasado 11,8%; igualmente aumentaron los precios en pan y cereales 16,6% como fideos secos de pasta larga 53,4%, de pasta corta 38,8%, tostadas 38,4%, harina de trigo sin preparar 29,2%, galletas dulces 24,6%, pasteles dulces 21,1%, pan francés 18,2% y avena envasada 16,9%; también observaron mayores precios otros productos alimenticios 14,1% entre ellos alimentos en cubitos 68,0%, albahaca 30,3%, mayonesa 28,4%, culantro 23,2%, ají panca molido 23,0%, ají amarillo molido 16,5%, ajo molido 15,2%. En igual sentido, subieron los precios de carne 4,1% como gallina eviscerada 12,5%, panceta de cerdo 10,4%, cárnicos de vacuno: sancochado 8,2% y bistec 7,1%, alzas que fueron contrarrestadas con la disminución del precio de pollo eviscerado en -0,4%; **Transporte** durante el 2022, mostró una variación de 10,03%, siendo explicada por los aumentos de precios en transporte de pasajeros por carretera 11,9%, como pasaje en ómnibus y microbús 20,7%, pasaje en combi 10,9%, pasaje en taxi 9,7%, pasaje en moto taxi 9,5% y pasaje en ómnibus interprovincial 8,5%, por aumento de precios en los combustibles. De igual forma, subieron de precio, los combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal 11,1%, tales como petróleo diésel 22,8%, aceite de motor 13,9%, gasohol 12,4% y en menor medida gas natural vehicular 3,4%, no obstante, bajó de precio el GLP vehicular -21,4% y adquisición de vehículos, como automóviles 4,8%; **Restaurantes y Hoteles**, se incrementó durante el año 2022, en 9,81%, determinado por los aumentos en los precios del servicio de comida en restaurantes y similares como menú en restaurantes 10,9% y sándwiches 9,5% y platos calientes a la carta como platos chifa 13,9%, arroz chaufa 13,3%, pollo a la brasa 12,4%, salchipapa 12,3%, caldo de gallina 11,8%, anticucho 10,1%, chicharrón de chanco 9,8%, lomo saltado 9,7%; también subieron los

precios de pasteles dulces 13,8%, postres 13,4% y pasteles salados 10,8%; de similar forma el servicio de bebidas en restaurantes registró alzas en jugo de frutas licuado 11,1%, bebidas calientes 10,4%, cerveza servida 8,0% y bebidas gaseosas servidas 8,4%; **Bienes y Servicios Diversos** significó un crecimiento de 6,84%, observándose incremento de precios en aparatos no eléctricos, artículos y productos para el cuidado personal 8,3%, como jabón de tocador 14,5%, desodorantes 13,6%, papel higiénico 12,5%, toallas sanitarias 10,6%, cepillo dental 9,4%, pañales desechables 8,8%, cremas dentales 8,4%, así como salones de peluquería y establecimientos de belleza 7,9%: teñido de cabello 11,2%, corte de cabello para mujer y hombre con 9,3% y 7,9% respectivamente; y **Recreación y Cultura** aumentó 6,12%, explicado por los mayores precios en periódicos, libros, papeles y útiles de oficina 13,5%, entre ellos periódicos 28,2%, papeles, cartulinas, sobres 22,7%, útiles escolares diversos 17,0% y cuadernos 12,9%; paquetes turísticos 8,3%; así como otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos 7,8%, tales como accesorios para mascotas 11,1%, comida para mascota 9,1% y flores y plantas naturales 8,0%. Asimismo, servicios de recreación y culturales aumentaron en 5,3%, como servicio televisión de paga 6,5% y entrada a cines 5,9%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En diciembre de 2022, los precios al consumidor aumentaron en veintidós ciudades, observándose las variaciones más altas en cinco de ellas, Huancavelica con 1,39%, seguida de Cerro de Pasco 1,21%, Puno 1,13% y Cusco 1,09% en la región de la sierra y Puerto Maldonado 1,07% en la selva.

Con crecimiento positivo significativo, variando en un intervalo entre 1,00% y 0,75% se sitúan siete ciudades, liderando en la costa Ica 0,97%, seguida por Moquegua 0,85%, Lima Metropolitana 0,79%; y Tacna 0,77%; y en la región de la sierra Abancay 0,86%, Huaraz 0,81% y Huancayo 0,80%.

En tanto que, variando en un rango entre 0,75% y 0,50% se sitúan cuatro ciudades, mostrando en la sierra a Huánuco 0,71%, Arequipa 0,63% y Ayacucho 0,57%; en la selva a Pucallpa con 0,69%.

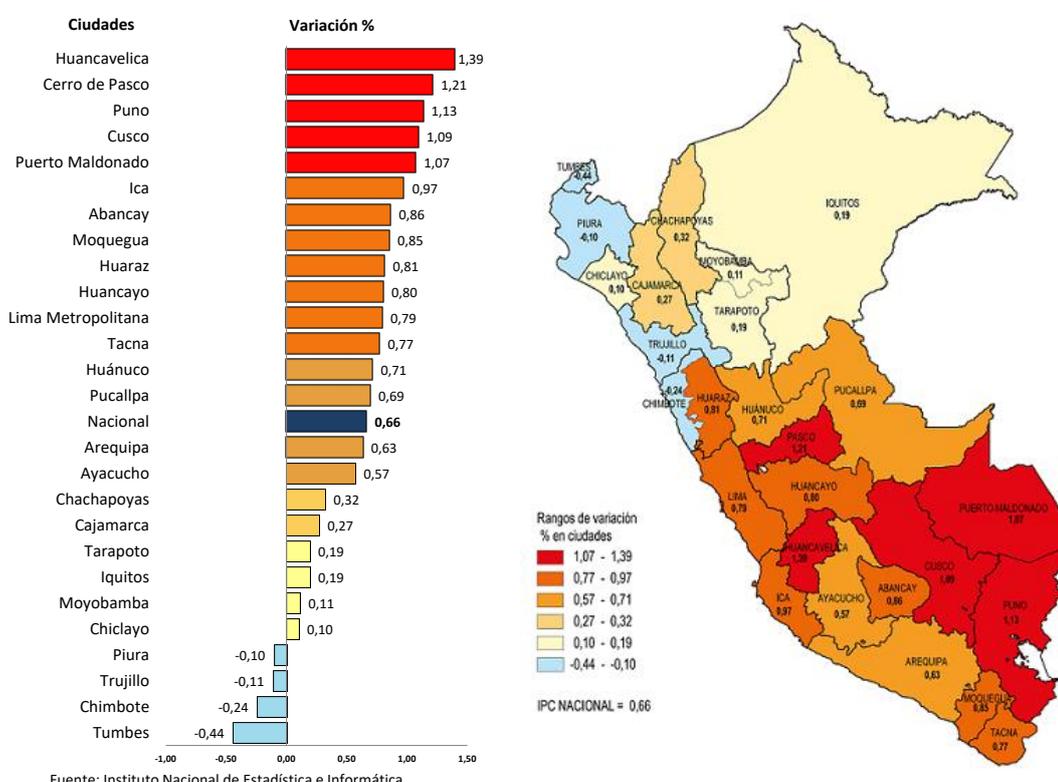
En otro tramo, entre 0,50% y 0,25%, se sitúan dos ciudades de la región de la sierra como Chachapoyas 0,32% y Cajamarca 0,27%.

En el menor rango, con variaciones entre 0,25% y 0,0%, se observaron a cuatro ciudades, ubicándose en la selva a Iquitos y Tarapoto ambas con 0,19%, seguida de Moyobamba 0,11%; y la de menor rango en la costa norte a Chiclayo con 0,10%.

Finalmente, mostrando baja de precios, con variaciones entre -0,10% y -0,44% se situaron cuatro ciudades, en la costa norte Piura -0,10%, Trujillo -0,11% y Chimbote -0,24% y Tumbes con -0,44%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Diciembre 2022



Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades para el año 2022

En el periodo comprendido entre enero y diciembre 2022, tres ciudades muestran tasas superiores al 10,00%, como Cerro de Pasco 11,76%, Huaraz 11,40%, e Ica 10,71%.

Con menores variaciones, en un intervalo entre 10,0% y 9,0%, se ubican siete ciudades; Cusco 9,89%, Ayacucho 9,63%, Arequipa 9,47% y Huancavelica 9,39% en la sierra sur; Tacna 9,68% y Moquegua 9,06% en la costa sur; además Puerto Maldonado con 9,25% en la selva.

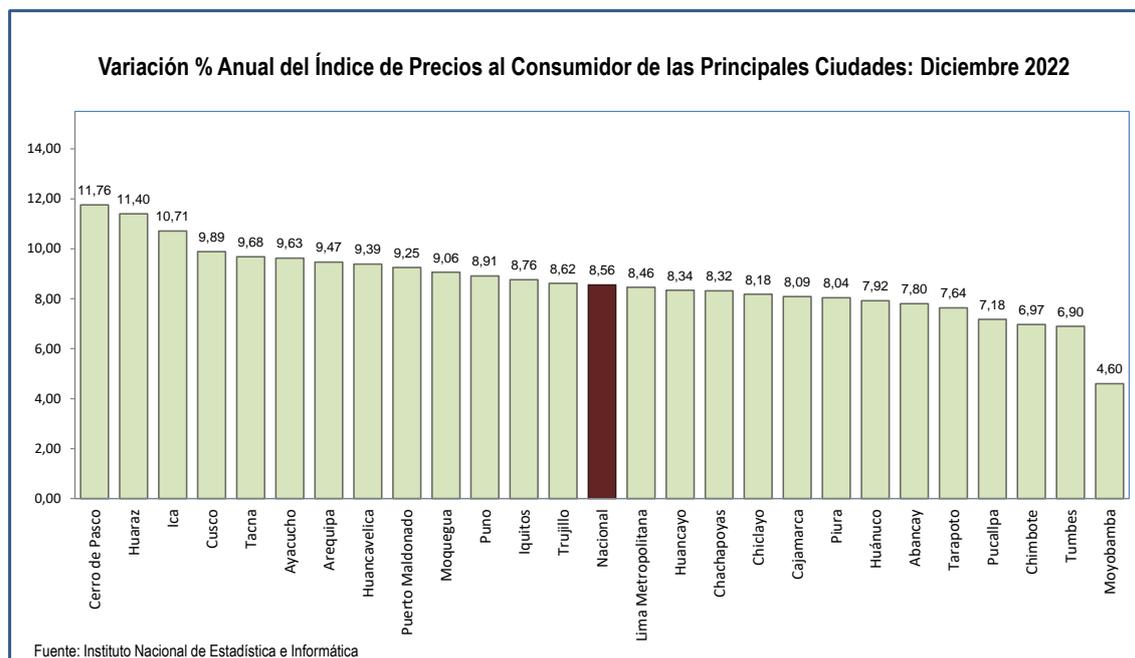
En tanto que, con fluctuaciones entre 9,00% y 8,00%, donde se ubica el promedio nacional (8,56%), estuvieron nueve ciudades como son Puno 8,91%, Huancayo 8,34%, Chachapoyas 8,32% y Cajamarca 8,09% en la sierra; Iquitos 8,76% en la selva; y Trujillo 8,62%, Lima Metropolitana 8,46%, Chiclayo 8,18% y Piura 8,04% en la costa.

Comprendidas en el intervalo que va de 8,00% a 7,00%, se sitúan cuatro ciudades, Huánuco 7,92% y Abancay 7,80% en la región sierra, seguidas por Tarapoto 7,64% y Pucallpa 7,18% ambas en la selva.

Finalmente, con crecimiento menor al 7,0% se presentan tres ciudades: Chimbote 6,97% y Tumbes 6,90% en la costa norte; y en menor magnitud Moyobamba 4,60%.

Durante el año 2022, en la mayoría de ciudades aumentaron los precios de productos alimenticios como: papa en sus diversas variedades, limón, maracuyá, fideos, pan, huevos, olluco, azúcar rubia entre otros.

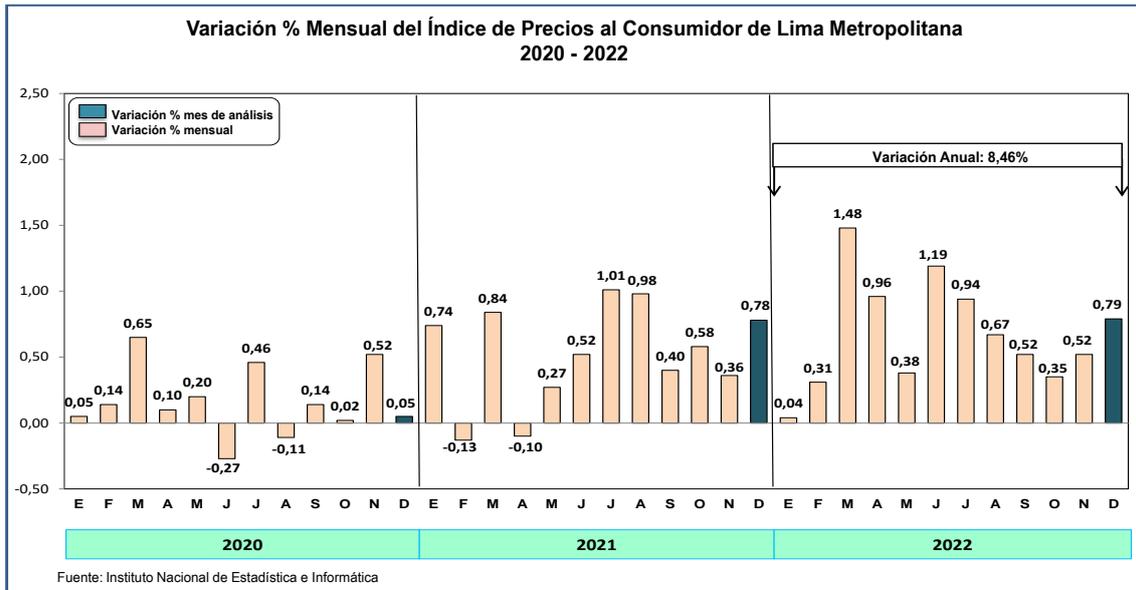
En servicios, subieron las tarifas de electricidad residencial en las veintiséis ciudades, mientras que el agua potable varió en veinticuatro ciudades.



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base Diciembre 2021 = 100)

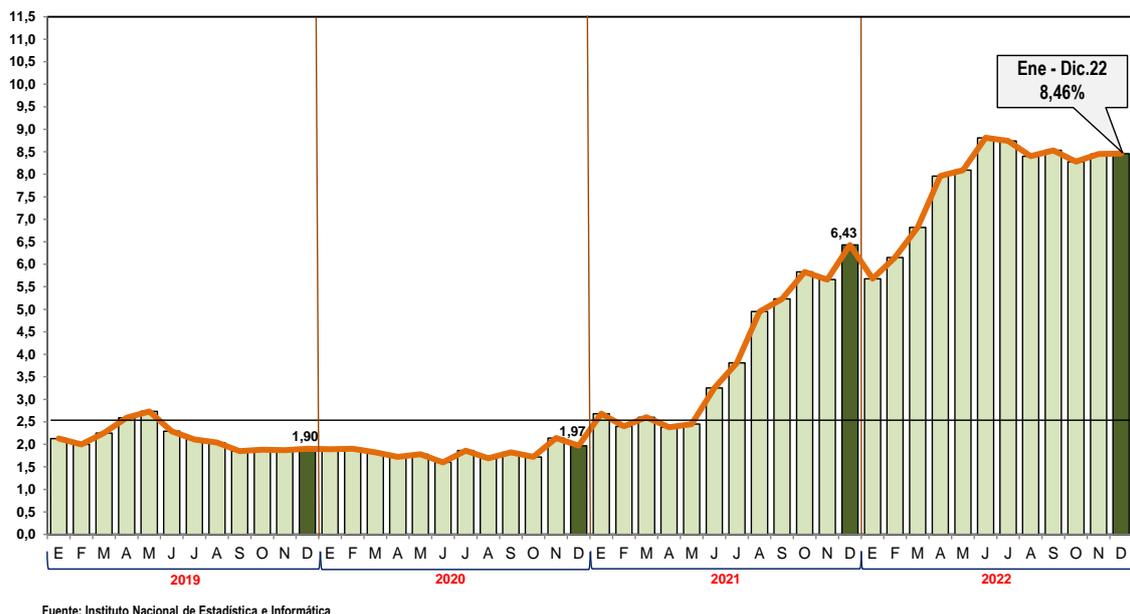
Diciembre 2022

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre de 2022, observó un aumento de 0,79%, presentando un repunte respecto a los observados en los cuatro meses anteriores (noviembre 0,52%, octubre 0,35%, setiembre 0,52% y agosto 0,67%). Asimismo, presenta una variación ligeramente mayor a la registrada en similar mes del año anterior (diciembre 2021 fue 0,78%).



La variación anual, correspondiente al periodo enero – diciembre 2022, fue de 8,46%, con una tasa promedio mensual de 0,68%, observándose que la tendencia anual (variación de los últimos 12 meses), desde el mes de mayo se ha mantenido un nivel mayor al 8,00%. Se observa que en el último mes del presente año el resultado fue levemente superior a la tendencia presentada el mes anterior (noviembre fue 8,45%), así como a la observada en similar periodo del año anterior (diciembre 2021 registró 6,43%).

Variación % Anual del IPC Lima Metropolitana: 2019-2022



En el mes de Diciembre 2022, cinco divisiones de consumo fueron las de mayor incidencia en el resultado del mes:

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, mostró la mayor variación con 1,73%, resultado en el que incidió el mayor dinamismo que observaron las hortalizas, legumbres, papas y otros tubérculos presentando alzas de precios significativas la papa en sus tipos huayro 25,0%, amarilla 16,3%, blanca 14,8%, color 11,8%, y otros tubérculos como yuca 13,3%, olluco 10,7% y camote amarillo 9,0% (por la menor producción y consecuente menor volumen comercializado en los principales mercados de nuestra capital), en el mismo sentido aumentaron legumbres verdes como arveja 27,4%, haba 9,5% y vainita 6,2%; hortalizas como cebolla china 19,4%, coliflor 19,2%, apio 11,0%, zanahoria 6,8%, espinaca 6,3% y lechuga 4,6%; seguido de otros productos alimenticios como culantro 15,6%, y condimentos molidos (ajo 11,1%, ají amarillo 6,4%, ají panca 4,5%); asimismo aumentaron los precios de frutas entre ellas palta fuerte 13,3%, mandarina 12,8%, granadilla 7,2%, naranja de jugo 7,1%, papaya 6,0%, naranja de mesa 5,7%, manzana delicia 3,9%, plátano de la isla 3,7% y de seda 2,9%; también subieron los precios de los productos lácteos como queso fresco de vaca 3,9%, queso paria 3,5%, alimento lácteo en polvo 2,0%, leche fresca UHT 1,2% y leche evaporada 0,8%; del mismo modo aumentaron los cereales y derivados destacando maíz seco cancha 4,4%, galletas dulces 3,5%, fideos de pasta larga 2,7%, arroz envasado 2,4%, galletas saladas 1,0%, productos de panadería como pan de molde 0,9%, pasteles dulces 0,7%; también se registró alza en productos cárnicos como la carne de pavo 7,4% y carne de cerdo 5,6% (mayor demanda en las fiestas de navidad y fin de año), aumentos que fueron contrarrestados principalmente por la disminución en el precio de pollo eviscerado en -1,1%. En menor medida subieron los precios de productos azucarados, tales como chocolate en tableta 3,1%, helado de hielo personal 2,9% y mermelada 2,7%; así como aceites y grasas (mantequilla envasada 2,2% y margarina envasada 0,9%); en el mismo sentido, subieron las bebidas como agua de mesa sin gas y bebidas gaseosas ambas con 0,7%. Por el contrario, se redujeron los precios de los pescados entre ellos lisa -7,9%, caballa -5,7%, jurel -5,2%, perico -1,9% y bonito -1,3%; **Transporte** con 0,84%, influenciando el mayor dinamismo de precios por el efecto estacional de navidad y fin de año, que incidió principalmente en el pasaje en ómnibus interprovincial 21,1%, pasaje aéreo nacional 7,5% y transporte local: pasaje en taxi 3,6% y pasaje en moto taxi 2,7%. En tanto que, por una disminución en el precio internacional del crudo, los combustibles para vehículos registraron baja en sus precios, como: gasohol -5,9%, gas licuado de petróleo vehicular -3,4% y, en menor medida, petróleo diésel -0,1%; no obstante, subió de precio, el gas natural vehicular 0,5%; **Recreación y cultura** subió en 0,80%, y se explica por las alzas de precios en servicios de recreación, básicamente servicio de televisión de paga 5,2% y entrada a discotecas 0,9%. Asimismo, se observó alzas de precios en artículos para recreación, jardines y animales domésticos, entre ellos muñecas 1,2% por mayor demanda en esta temporada, comida para mascota 1,1% y flores y plantas naturales 0,9%. De otro lado, presentaron disminución de precios equipo electrodomésticos, destacando televisores -0,4% por un menor tipo de cambio; **Restaurantes y Hoteles**, creció 0,76%, por el aumento de precios en el servicio de comida en restaurantes como, platos chifa 1,3%, platos marinos y salchipapas con 1,2% cada uno, carne a la parrilla 1,1%, sándwiches 1,0%, ceviche, menú en restaurantes y pollo a la brasa con 0,8% cada uno; de similar forma aumentaron los precios en el servicio de bebidas en restaurantes (refrescos naturales 1,2%, cerveza servida 1,0% y jugo de frutas licuado y gaseosas servidas ambos con 0,8%); y **Bienes y Servicios Diversos** varió en 0,59%, incidiendo el alza de precios en artículos para el cuidado personal, como jabón de tocador 1,7%, pañales desechables 1,4%, tintes para el cabello 0,9%, cepillo dental, cremas dentales con 0,8% cada uno; desodorantes 0,7%; papel higiénico y champú ambos con 0,6%; así como establecimientos de belleza, destacando corte de cabello para mujer 0,8%, corte de cabello para hombre y cuidado estético de manos y pies ambos con 0,6%.

Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana durante el año 2022

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas en el año 2022 registró un incremento de 15,21%, destacando la subida de precios en hortalizas, legumbres, papas y otros tubérculos con 33,0% incidiendo la papa en sus variedades huayro 135,3%, amarilla 130,4%, blanca 76,7%, color 66,7%, otros tubérculos como yuca 35,2% y olluco 32,2%, del mismo modo legumbres verdes como arveja 31,1%, haba 22,0% y vainita 21,5%, asimismo espinaca 26,7%, zanahoria 18,2%, ají amarillo 13,9%, igualmente legumbres secas como lenteja 23,5% entre otros; leche, queso y huevos 22,2% (huevos a granel 47,0%, alimento lácteo en polvo 28,7%, leche evaporada 18,0%, mezcla láctea evaporada 14,4% y leche fresca UHT 11,5%); azúcar 21,9% (rubia 33,3% y blanca 27,1%); frutas 16,8% (maracuyá 67,6%, limón 65,0% y manzana importada 20,2%, entre otros); otros productos alimenticios 16,0% (alimentos en cubitos 68,0%, ají rocoto molido 32,7%, albahaca 31,0%, mayonesa 30,7%, culantro 25,8%); aceites y grasas comestibles 14,3% (mantequilla y margarina

envasadas con 25,4% y 19,5% respectivamente y aceite vegetal envasado 11,2%); pan y cereales 16,0% (fideos de pasta larga 56,7%, tostadas 48,3%, pan de yema 24,9%, harina de trigo sin preparar 21,7%, pan francés 17,8%, avena envasada 17,5% entre otros); de similar forma aumentaron café, té y cacao 11,3% (café tostado molido 18,5% y café instantáneo 16,5%); pescados y mariscos 8,1% (merluza 30,1%, bonito 16,8%, lisa 13,5% y corvina 13,4%); aguas minerales, refrescos, jugos de frutas 5,6% (bebidas gaseosas 5,8% y agua de mesa sin gas 5,6%); asimismo subieron los precios de carne 3,7% (pavo eviscerado 14,0%, panceta y chuleta de cerdo 11,8% y 11,1% respectivamente, churrasco de vacuno 10,7%, por el contrario el precio del pollo eviscerado mostró una caída de -1,8%); **Transporte** registró la segunda mayor variación con 11,30%, destacando los incrementos en transporte de pasajeros por carretera 13,3%, tales como pasaje en ómnibus y microbús 21,5%, por aumento en las tarifas de: corredores complementarios rojo, azul y morado a partir del 11/05/2022 y amarillo el 10/09/2022; así como del Metropolitano con vigencia el 16/07/2022 y otras empresas de transporte público urbano; pasaje en combi 13,1%, pasaje en moto taxi 11,7% y pasaje en taxi 9,0% debido al aumento de precios en los combustibles y repuestos para vehículos; y pasaje en ómnibus interprovincial 5,8%, que mostraron un mayor dinamismo en algunas festividades (semana santa, fiestas patrias, feriados largos y fin de año). También se observó variación de precios en los combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal: petróleo diésel 21,5%, aceite de motor 15,5%, gasohol 13,9% y en menor medida gas natural vehicular 3,3%, por alza del precio internacional en el petróleo y sus derivados, en tanto bajó el GLP vehicular -22,7%; adquisición de vehículos, principalmente automóviles 7,4%, influenciado por mayor tipo de cambio y fletes; **Restaurantes y Hoteles**, presentó una variación anual de 9,49%, alza en la que contribuyeron los mayores precios en el servicio de comida en restaurantes y similares de platos calientes a la carta como arroz chaufa 16,1%, platos chifa 14,6%, pollo a la brasa 13,0%, caldo de gallina 11,5%, menú en restaurantes 11,3%, chicharrón de chancho 11,0%, salchipapa 10,7%, platos marinos 9,5% anticucho 9,4%, pastas 8,8% y lomo saltado 8,7% (productos que se vieron afectados por la dinámica que han tenido los precios de los alimentos básicos para la elaboración de los platos), asimismo registraron mayores precios postres 13,0% y pasteles dulces 11,8%; también se observó alza en el servicio de bebidas en restaurantes como bebidas calientes 8,7%, refrescos naturales y bebidas gaseosas servidas ambos con 8,3%, jugos de fruta licuado 8,0%, agua mineral y de mesa servida 7,5% y cerveza servida 7,2%; **Bienes y Servicios Diversos** subió en 6,66%, resultado en el que influyó significativamente aparatos no eléctricos, artículos y productos para el cuidado personal, tales como jabón de tocador 16,2%, desodorantes y papel higiénico con 13,9% cada uno, cremas dentales 9,9%, cepillo dental 8,8%, pañales desechables 8,7%, colonia para mujeres 7,3%, máquinas de afeitar 6,8%, champú 6,7%; y salones de peluquería y establecimientos de belleza, destacando teñido de cabello 8,6%, corte de cabello para hombre y mujer con 7,5% y 6,6%, respectivamente y cuidado estético de manos y pies 7,0%; y **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** con 4,23%, incidiendo principalmente los reajustes de electricidad residencial que, en promedio aumentó 11,5%, resultado explicado por los reajustes de pliegos tarifarios durante casi todos los meses del presente año (con excepción de los meses: enero, marzo y setiembre), que OSINERGMIN aprobó como efecto de actualización en los precios de generación, transmisión y distribución eléctrica; y las tarifas de agua potable residencial que se aplicaron en los meses de junio y setiembre, por acumulación del índice de precios al por mayor, que significó una variación anual de 7,9%. Asimismo, incidió materiales para la conservación, la reparación y la seguridad de la vivienda como pintura 15,3%. En tanto que, mostraron baja de precios, los combustibles para el hogar como gas natural por red para la vivienda -10,4% y gas propano doméstico -9,2%, con excepción del carbón de palo 4,7%.

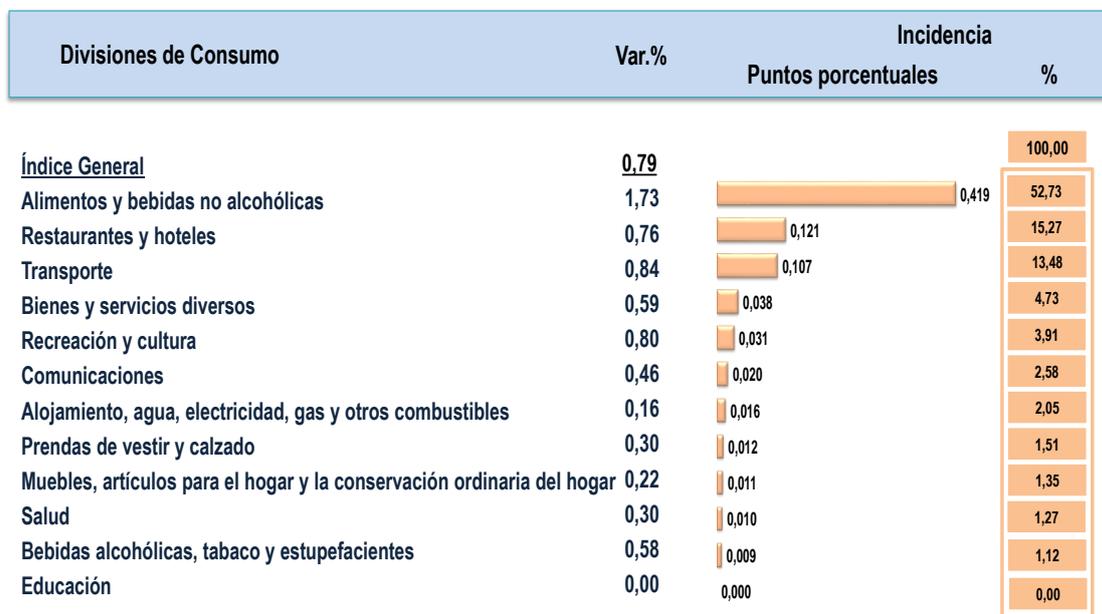
Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Diciembre 2022

Divisiones de Consumo	Ponderación	Variación %	
		Diciembre 2022	Ene - Dic.22
Índice General	100.000	0.79	8.46
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	22.967	1.73	15.21
2. Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	1.606	0.58	3.78
3. Prendas de vestir y calzado	4.196	0.30	2.46
4. Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10.554	0.16	4.23
5. Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar	5.106	0.22	3.49
6. Salud	3.484	0.30	4.84
7. Transporte	12.397	0.84	11.30
8. Comunicaciones	4.771	0.46	1.44
9. Recreación y cultura	3.958	0.80	6.66
10. Educación	8.607	0.00	3.92
11. Restaurantes y hoteles	15.885	0.76	9.49
12. Bienes y servicios diversos	6.469	0.59	6.66

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Divisiones de Consumo Diciembre 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en las Divisiones de Consumo del IPC de Lima Metropolitana

Las divisiones de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de diciembre 2022:

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, presentó la mayor alza con 1,73%, resultado en el que influyó hortalizas, legumbres incluye papas y otros tubérculos por las significativas alzas en papa huayro 25,0%, papa amarilla 16,3%, papa blanca 14,8%, yuca 13,3%, papa color 11,8%, olluco 10,7% y camote amarillo 9,0%, en el mismo sentido aumentaron legumbres frescas como arveja verde 27,4%, haba verde 9,5% y vainita verde 6,2%, hortalizas de hojas o tallo como coliflor 19,2%, apio 11,0%, espinaca 6,3% y lechuga 4,6% y hortalizas de raíz o bulbo como cebolla china 19,4% y zanahoria 6,8%; seguido de otros productos alimenticios como culantro 15,6%, ajo molido 11,1%, ají amarillo molido 6,4%, ají panca molido 4,5% y menestras sancochadas 4,1%; asimismo aumentaron los precios de frutas como palta fuerte 13,3%, mandarina 12,8%, granadilla 7,2%, naranja de jugo 7,1%, papaya 6,0%, naranja de mesa 5,7%, manzana delicia 3,9%, plátano de la isla 3,7%, piña y manzana corriente ambas con 3,3% y plátano de seda con 2,9%; también subieron los precios de los lácteos, por alzas en queso fresco de vaca 3,9%, queso paria 3,5%, alimento lácteo en polvo 2,0%, leche fresca UHT 1,2% y leche evaporada 0,8%; del mismo modo aumentaron pan y cereales destacando maíz seco cancha 4,4%, galletas dulces 3,5%, fideos de pasta larga 2,7%, arroz envasado 2,4%, galletas rellenas 1,2%, galletas saladas 1,0%, productos de panadería como pan de molde 0,9%, pasteles dulces 0,7% y en menor medida pan francés 0,4%; también se registró alzas en carne, como la carne de pavo 7,4%, los cortes de cerdo: panceta 6,8%, costilla 6,7% y pierna con 5,4%, aumentos que fueron contrarrestados con la disminución en el precio de pollo eviscerado -1,1% y sus cortes: alas -2,0%, pechuga -0,8% y pierna -0,5%. En menor medida subieron los precios de azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar como chocolate en tableta 3,1%, helado de hielo personal 2,9% y mermelada 2,7%; así como aceites y grasas (mantequilla envasada 2,2% y margarina envasada 0,9%); en el mismo sentido, subieron aguas minerales y bebidas gaseosas (agua de mesa sin gas y bebidas gaseosas ambos con 0,7%). De otro lado, se contrajeron los precios de pescados y mariscos entre ellos lisa -7,9%, caballa -5,7%, jurel -5,2%, perico -1,9% y bonito -1,3%.

En el periodo enero – diciembre 2022 registraron un incremento de 15,21%, destacando la subida de precios en hortalizas, legumbres, papas y otros tubérculos con 33,0% incidiendo la papa en sus variedades huayro 135,3%, amarilla 130,4%, blanca 76,7%, color 66,7%, otros tubérculos como yuca 35,2% y olluco 32,2%, del mismo modo legumbres verdes como arveja 31,1%, haba 22,0% y vainita 21,5%, asimismo espinaca 26,7%, zanahoria 18,2%, ají amarillo 13,9%, igualmente legumbres secas como lenteja 23,5% entre otros; leche, queso y huevos 22,2% (huevos a granel 47,0%, alimento lácteo en polvo 28,7%, leche evaporada 18,0%, mezcla láctea evaporada 14,4% y leche fresca UHT 11,5%); azúcar 21,9% (rubia 33,3% y blanca 27,1%); frutas 16,8% (maracuyá 67,6%, limón 65,0% y manzana importada 20,2%, entre otros); otros productos alimenticios 16,0% (alimentos en cubitos 68,0%, ají rocoto molido 32,7%, mayonesa 30,7%, culantro 25,8%); aceites y grasas comestibles 14,3% (mantequilla y margarina envasadas con 25,4% y 19,5% respectivamente y aceite vegetal envasado 11,2%); pan y cereales 16,0% (fideos de pasta larga 56,7%, tostadas 48,3%, harina de trigo sin preparar 21,7%, pan francés 17,8%, avena envasada 17,5% entre otros); de similar forma aumentaron café, té y cacao 11,3% (café tostado molido 18,5% y café instantáneo 16,5%); pescados y mariscos 8,1% (merluza 30,1%, bonito 16,8%, lisa 13,5% y corvina 13,4%); aguas minerales, refrescos, jugos de frutas 5,6% (bebidas gaseosas 5,8% y agua de mesa sin gas 5,6%); asimismo subieron los precios de carne 3,7% (pavo eviscerado 14,0%, panceta y chuleta de cerdo 11,8% y 11,1% respectivamente, churrasco de vacuno 10,7%, por el contrario el precio del pollo eviscerado mostró una caída de -1,8%).

Bebidas alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes registró 0,58% de alza, en la que influyó la variación de precios mostrada por las bebidas destiladas whisky y pisco ambas con 0,6% (de mayor demanda para las celebraciones de fin de año), del mismo modo, subieron los precios de la cerveza blanca nacional 0,7% y del vino 0,4%.

En el periodo enero – diciembre 2022 registró un aumento de 3,78%, por los mayores precios observados en las bebidas destiladas whisky 5,8% (producto afectado por la variación del tipo de cambio y mayores costos de importación) y pisco 4,8%, en los precios de estos destilados también influyó el cambio en el impuesto selectivo al consumo que se produjo en el mes de enero, asimismo subieron los precios del vino 5,1% y de la cerveza blanca nacional 3,3%.

Prendas de Vestir y Calzado mostró un aumento de 0,30%, en el que influyeron las alzas registradas en las prendas de vestir de temporada para hombre: polo 0,6% y pantalón 0,3%; para mujer: ropa interior 0,6% y pantalón 0,5%. De igual forma, subió el precio del servicio de limpieza de prendas de vestir: lavado en seco 0,6% y lavado al agua 0,3%; en el mismo sentido, zapatillas para hombre 0,8% y sandalias para mujer 0,8%.

En el periodo enero – diciembre 2022 creció 2,46%, resultado en el que aportó la variación registrada en las prendas de vestir para hombre: polo 2,1% y pantalón 2,9%; para mujer: ropa interior 7,2% y pantalón 2,6%. Asimismo, subió el precio del servicio de limpieza de prendas de vestir: lavado en seco 6,6% y lavado al agua 5,7%; en el mismo sentido, zapatillas de lona para hombre 6,3% y zapatillas de lona para mujer 4,6%.

Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles en 0,16%, básicamente por el incremento en las tarifas de electricidad residencial con 0,9% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 4 del presente mes); y materiales para la conservación y reparación de la vivienda 1,0%, como pintura 1,0%. Sin embargo, se observaron menores precios en los combustibles para el hogar, tales como gas propano doméstico -1,4% y gas natural por red para la vivienda -0,8%.

La variación acumulada en el año 2022 registró una variación de 4,23%, debido al incremento en las tarifas de electricidad residencial 11,5%; agua potable residencial 7,9% (reajuste de las tarifas aplicados en los meses de junio y setiembre) por acumulación del índice de precios al por mayor. Igualmente, presentaron alza de precios materiales para la conservación, la reparación y la seguridad de la vivienda, principalmente pintura 15,3%. De otra parte, se observaron menores precios los combustibles para el hogar: gas natural por red para la vivienda -10,4% y gas propano doméstico -9,2%, en tanto que, subió de precio carbón de palo 4,7%

Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación de la Vivienda observó un alza de 0,22% por los mayores precios de artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar con 0,7% aumentaron ollas y vasos ambos con 0,8% y platos 0,5%; asimismo subieron los artefactos para el hogar grandes 0,3% como lavadora 0,6%, refrigeradora 0,5% y horno microondas 0,4%; seguido de herramientas pequeñas y accesorios diversos con 0,3% (pilas o baterías eléctricas 0,7% y enchufes, interruptores y tomacorrientes 0,5%). También observaron aumento los bienes para el hogar no duraderos con 0,4% entre ellos servilletas de papel y papel toalla 1,2%, cera para pisos 0,7%, jabón para lavar ropa 0,6%, detergente 0,4%, entre otros.

En el periodo enero – diciembre 2022 observó un incremento de 3,49% influyendo artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar con 9,5% principalmente por platos 12,2%, ollas 11,6% (alzas en insumos aluminio y acero) y vasos 9,0%; seguido de herramientas pequeñas y accesorios diversos con 6,8% (pilas o baterías eléctricas 12,2%, enchufes e interruptores 9,9% y cables eléctricos 9,8% (relacionado intrínsecamente con el precio del cobre); asimismo observaron aumento los productos textiles para el hogar 6,2% como frazada 8,5%, cortinas 7,6% y sábanas 7,3%; en el mismo sentido subieron los bienes para el hogar no duraderos con 5,9% entre ellos servilletas de papel y papel toalla 13,5%, jabón para lavar ropa 8,9%, lavavajilla 8,4%, cera para pisos 7,9%, escobas y escobillones 7,2%, paños de cocina 6,7% y detergente 4,6% entre otros; igualmente subieron los artefactos para el hogar 4,6% como plancha 7,2%, horno microondas 6,4%, refrigeradora 5,6%, licuadora 5,0%, cocina a gas 4,3% y lavadora 4,1%

Salud, presentó un variación de 0,30%, principalmente por el aumento de los artefactos y equipos terapéuticos 0,6% (anteojos de corrección 0,6% y prótesis dentales 0,4%); de igual forma contribuyeron los mayores precios de las tarifas de servicios médicos con 0,3% (medicina general 0,6%, pediatría 0,5% y ginecología y obstetricia 0,4%, así como el servicio de odontología 0,5%); también aportaron al alza los servicios de laboratorios y radiográficos con 0,4% (resonancia magnética con 0,9% y análisis de orina con 0,5%); del mismo modo, los productos farmacéuticos subieron 0,3% (hormonas naturales y sintéticas 0,8%, antianémicos, analgésicos - antipiréticos y descongestivos oftálmicos con 0,6% cada uno y expectorantes y antiácidos ambos con 0,5%).

En el periodo enero – diciembre 2022, registró una variación anual de 4,84%, por los mayores precios de las tarifas de servicios médicos con 8,1% (medicina general 14,1%, ginecología y obstetricia 13,0%, pediatría 11,8% y así como el servicio de odontología 11,5%); de igual forma aportó el aumento de precios de artefactos y equipos terapéuticos 5,8% (prótesis dentales 7,6% y anteojos de corrección 5,4%);

asimismo, los servicios de laboratorios y radiográficos subieron 5,1% (resonancia magnética 7,7%, ecografía obstétrica 6,8%, análisis de orina 5,5% y tomografía axial y helicoidal 4,6%); también se incrementó el servicio de psicología 7,1%, así como el servicio médico por parto y cirugía en clínica 6,7%; del mismo modo, los productos farmacéuticos subieron 2,8% (hipoglucemiantes 7,1%, antimicóticos tópicos 5,4%, hormonas naturales y sintéticas 5,3%, suplementos vitamínicos y descongestivos oftálmicos con 4,7% cada uno, y antigripales con 2,9%).

Transporte presentó un aumento de 0,84%, destacando la variación de precios en transporte de pasajeros por carretera 1,7%, tales como pasaje en ómnibus interprovincial 21,1% (mayor demanda por fiestas de fin de año), pasaje en taxi 3,6% y pasaje en moto taxi 2,7%; transporte de pasajeros por aire 3,1% (pasaje aéreo: nacional 7,5% e internacional 1,9%). Contrariamente, registraron baja de precios los combustibles para vehículos, como gasohol -5,9%, gas licuado de petróleo vehicular -3,4% y petróleo diésel -0,1%, no obstante, subió de precio gas natural vehicular 0,5%; y adquisición de vehículos -0,3%, principalmente automóviles -0,3%.

Durante el año 2022 mostró una variación anual de 11,30%, siendo explicada por los aumentos de precios en transporte de pasajeros por carretera 13,3%, como pasaje en ómnibus y microbús 21,5%, pasaje en combi 13,1%, pasaje en moto taxi 11,7% y pasaje en taxi 9,0%; y transporte de pasajeros por aire 2,1%, destacando pasaje aéreo internacional 12,1%, no obstante, bajó de precio pasaje aéreo nacional -21,3%. En igual sentido, mostraron aumento de precios los combustibles para vehículos 11,3%, tales como petróleo diésel 21,5%, gasohol 13,9% y gas natural vehicular 3,3%, no obstante, bajó de precio el GLP vehicular -22,7%; piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal 14,1%, principalmente neumáticos 25,0%; y adquisición de vehículos 7,2%, como automóviles 7,4%.

Comunicaciones, con 0,46%, cuya influencia principal proviene del aumento de precios envío de encomiendas 1,3% y consumo telefónico móvil local 1,2%.

La tasa acumulada en el año 2022, registró un aumento de 1,44%, observándose alza de precios en alquiler del servicio de internet 7,4%, los consumos del servicio de empaquetados e internet con 3,5% y 2,3% respectivamente. En tanto que, presentaron disminución de precios equipo telefónico móvil -6,5%.

Recreación y cultura varió en 0,80% por los mayores precios en servicios de recreación y culturales 1,4%: televisión de paga 5,2% y entrada a discotecas 0,9%; papel y útiles de oficina y materiales de dibujo 1,0%: papeles 1,8% y cuadernos 0,8%. De igual forma, un mayor precio en otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos 0,7%: muñecas 1,2%, comida para mascota 1,1%, y flores y plantas naturales 0,9%. Contrariamente, menores precios en equipo para la recepción, grabación y reproducción de imágenes, principalmente televisores -0,4%.

De enero a diciembre 2022, esta división, presentó una variación de 6,66%, mostrando alza de precios periódicos, libros, papeles y útiles de oficina 12,8%, como periódicos 28,7%, útiles escolares diversos 16,8%, papeles 16,4% y cuadernos 10,3%; así como otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos 8,5%: accesorios para mascotas 11,1%, comida para mascota 10,5% y flores y plantas naturales 7,9%. Asimismo, registraron aumento de precios, paquetes turísticos 8,1%, servicios de recreación y culturales 5,7%: servicio de televisión de paga 9,9%, entrada a discotecas 8,9% y entrada a cines 4,3%.

Educación, no registró movimiento de precios en los diferentes productos que componen la división.

En el periodo enero – diciembre 2022 presentó un aumento de 3,92%, explicado por los mayores precios de enseñanza postsecundaria, no terciaria 6,3%, como gasto en proceso de matrícula – CETPRO no estatal 7,3% y pensión enseñanza técnico productiva 6,3%; enseñanza terciaria 4,1%, destacando gasto en proceso de matrícula – universidad particular 16,0%, pensión instituto superior no estatal 6,4%, pensión universidad particular 3,2% y gasto de matrícula en instituto no estatal 2,3%. También se observó variación de precios en educación inicial 3,9%: pensión en colegio particular 4,3% y gastos en proceso de matrícula colegio particular 2,2%; educación secundaria: pensión en colegio particular 4,1% y gastos en proceso de matrícula en colegio particular 2,2% y educación primaria 3,6%, principalmente la pensión en colegio particular con 3,9%.

Restaurantes y Hoteles, aumentó 0,76%, por el alza en el servicio de comida en restaurantes y similares de platos calientes a la carta entre ellos platos chifa 1,3%, platos marinos 1,2%, carne a la parrilla 1,1%, anticucho 1,1%, arroz chaufa y sándwiches 1,0% cada uno, lomo saltado 0,9%, menú en restaurantes y

pollo a la brasa ambos con 0,8%; igualmente subieron los precios de postres 1,6% y helados servidos 1,1%; también aumentaron los precios en el servicio de bebidas en restaurantes (refrescos naturales 1,2%, cerveza servida 1,0% y jugo de frutas licuado y bebidas gaseosas servidas ambos con 0,8%).

En el periodo enero – diciembre 2022 creció 9,49%, variación en la que contribuyeron los mayores precios en el servicio de comida en restaurantes y similares de platos calientes a la carta como arroz chaufa 16,1%, platos chifa 14,6%, pollo a la brasa 13,0%, caldo de gallina 11,5%, menú en restaurantes 11,3%, chicharrón de chanco 11,0%, salchipapa 10,7%, platos marinos 9,5% anticucho 9,4%, pastas 8,8% y lomo saltado 8,7%, asimismo registraron mayores precios postres 13,0% y pasteles dulces 11,8%; también se observó alza en el servicio de bebidas en restaurantes como bebidas calientes 8,7%, refrescos naturales y bebidas gaseosas servidas ambos con 8,3%, jugos de fruta licuado 8,0%, agua mineral y de mesa servida 7,5% y cerveza servida 7,2%.

Bienes y Servicios Diversos aumentó 0,59%, observándose incremento de precios en aparatos no eléctricos, artículos y productos para el cuidado personal 0,8%: jabón de tocador 1,7%, pañales desechables 1,4%, tintes para el cabello 0,9%, cepillo dental, cremas dentales con 0,8% cada uno; máquinas de afeitar, colonia para mujeres, desodorantes y toallas sanitarias con 0,7% cada uno; papel higiénico y champú ambos con 0,6%; y salones de peluquería y establecimientos de belleza 0,6%: corte de cabello para mujer 0,8%, corte de cabello para hombre, teñido de cabello, y cuidado estético de manos y pies con 0,6% cada uno.

En los doce meses del año 2022, significó un crecimiento de 6,66%; cuyos mayores precios se evidenciaron en aparatos no eléctricos, artículos y productos para el cuidado personal 8,6%: jabón de tocador 16,2%, desodorantes y papel higiénico con 13,9% cada uno, cremas dentales 9,9%, cepillo dental 8,8%, pañales desechables 8,7%, colonia para mujeres 7,3%, máquinas de afeitar 6,8%, champú 6,7%; así como salones de peluquería y establecimientos de belleza 6,8%, como teñido de cabello 8,6%, corte de cabello para hombre y mujer con 7,5% y 6,6% respectivamente, y cuidado estético de manos y pies 7,0%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en diciembre de 2022, una variación de 0,54%.

La variación para el mes de diciembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas consumidos dentro y fuera del hogar (1,33%), gasolina y lubricantes (-4,92%), gas doméstico (-1,40%), combustibles sólidos (0,04%), gas natural para la vivienda (-0,77%) y electricidad residencial (0,91%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: Diciembre 2021 = 100)
Diciembre 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2022	Ene - Dic.22
INDICE GENERAL	100,000	0,79	8,46
01. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	22,967	1,73	15,21
01.1. ALIMENTOS	21,046	1,82	16,00
01.1.1. PAN Y CEREALES	4,231	0,61	15,98
01.1.2. CARNE	5,227	0,47	3,73
01.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,089	-0,81	8,14
01.1.4. LECHE, QUESO Y HUEVOS	2,848	1,04	22,19
01.1.5. ACEITES Y GRASAS	0,535	0,08	14,32
01.1.6. FRUTAS	2,500	1,26	16,83
01.1.7. HORTALIZAS, LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS	2,869	8,00	32,99
01.1.8. AZÚCAR Y OTRAS PRESENTACIONES	0,890	0,43	21,90
01.1.9. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,856	3,30	16,05
01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,921	0,65	6,56
01.2.1. CAFÉ, TE Y CACAO	0,328	0,70	11,27
01.2.2. AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS	1,593	0,64	5,60
02. BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1,606	0,58	3,78
02.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,537	0,60	3,89
02.1.1. BEBIDAS DESTILADAS	0,208	0,61	5,45
02.1.3. CERVEZA	1,028	0,66	3,22
02.2. TABACO	0,069	0,01	1,18
03. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	4,196	0,30	2,46
03.1. PRENDAS DE VESTIR	2,914	0,30	2,44
03.1.2. PRENDAS DE VESTIR	2,652	0,28	2,13
03.2. CALZADO	1,282	0,31	2,50
03.2.1. ZAPATOS Y OTROS TIPOS DE CALZADO	1,233	0,31	2,55
04. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	10,554	0,16	4,23
04.1. ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO	4,451	0,05	2,38
04.1.1. ALQUILERES DE VIVIENDA	4,451	0,05	2,38
04.3. CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y SEGURIDAD DE LA VIVIENDA	0,032	0,69	10,35
04.4. SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS DIVERSOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	2,364	0,04	5,81
04.4.1. SUMINISTRO DE AGUA	1,373	0,00	7,90
04.5. ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	3,707	0,36	5,40
04.5.1. CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	2,621	0,91	11,46
04.5.2. GAS	1,069	-1,27	-9,46
05. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	5,106	0,22	3,49
05.1. MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS	0,491	0,16	3,76
05.1.1. MUEBLES Y ACCESORIOS	0,491	0,16	3,76
05.2. PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	0,173	0,08	6,22
05.3. ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	0,480	0,32	4,64
05.4. ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	0,100	0,66	9,51
05.5. HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,297	0,29	6,78
05.6. BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	3,565	0,20	2,72
05.6.1. BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS	1,319	0,43	5,91
05.6.2. SERVICIOS DOMÉSTICOS Y PARA EL HOGAR	2,245	0,06	0,84

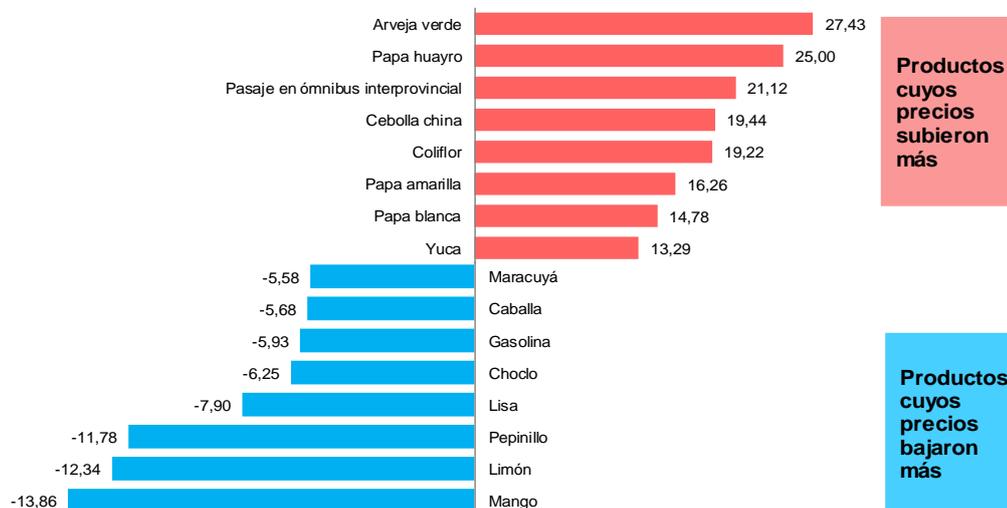
Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: Diciembre 2021 = 100)
Diciembre 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2022	Ene - Dic.22
06. SALUD	3,484	0,30	4,84
06.1. PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPO MÉDICOS	2,001	0,36	3,02
06.1.1. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,777	0,34	2,85
06.1.3. ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,171	0,61	5,82
06.2. SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,789	0,40	8,06
06.2.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,251	0,29	8,09
06.2.2. SERVICIOS DENTALES	0,248	0,53	11,54
06.2.3. SERVICIOS PARAMÉDICOS	0,290	0,39	5,07
06.3. SERVICIOS DE HOSPITAL	0,695	0,00	6,43
07. TRANSPORTE	12,397	0,84	11,30
07.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1,679	-0,25	7,16
07.1.1. VEHÍCULOS A MOTOR	1,612	-0,30	7,39
07.2. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,570	-3,27	10,03
07.2.2. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANS. PERSONAL	1,062	-4,92	11,57
07.3. SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,147	1,76	12,27
07.3.2. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	8,352	1,65	13,25
07.3.3. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	0,784	3,10	2,10
08. COMUNICACIONES	4,771	0,46	1,44
08.2. EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE	0,465	-0,09	-6,06
08.3. SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE	4,292	0,51	2,24
09. RECREACIÓN Y CULTURA	3,958	0,80	6,66
09.1. EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	0,723	-0,20	1,66
09.1.1. EQUIPO PARA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPROD. DE SONIDOS E IMÁGEI	0,435	-0,32	2,78
09.1.3. EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,288	0,00	-0,02
09.3. OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉS	0,986	0,74	8,52
09.3.4. PRODUCTOS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS	0,550	1,02	10,13
09.4. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	1,592	1,44	5,69
09.4.2. SERVICIOS CULTURALES	1,130	2,05	5,47
09.5. PERIÓDICOS, LIBROS, PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	0,504	0,42	12,78
09.5.1. LIBROS	0,193	0,10	1,24
09.5.2. DIARIOS Y PERIÓDICOS	0,114	0,00	28,66
09.6. PAQUETES TURÍSTICOS	0,155	0,39	8,09
10. EDUCACIÓN	8,607	0,00	3,92
10.1. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	2,243	0,00	3,69
10.2. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1,259	0,00	3,83
10.4. ENSEÑANZA TERCARIA	4,259	0,00	4,09
11. RESTAURANTES Y HOTELES	15,885	0,76	9,49
11.1. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS POR CONTRATO	15,451	0,77	9,70
11.1.1. SERVICIO DE COMIDA EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	12,833	0,77	10,11
11.1.2. SERVICIO DE BEBIDAS EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	2,565	0,80	7,72
11.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,434	0,15	1,96
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,469	0,59	6,66
12.1. CUIDADO PERSONAL	4,791	0,74	8,29
12.1.1. SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALI	0,803	0,57	6,79
12.1.3. APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL	3,988	0,77	8,60
12.3. EFECTOS PERSONALES NO ESPECIFICADOS	0,243	0,12	2,70
12.5. SEGUROS	0,309	-0,03	4,27
12.7. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,890	0,23	1,52

Productos con mayor variación de precios

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

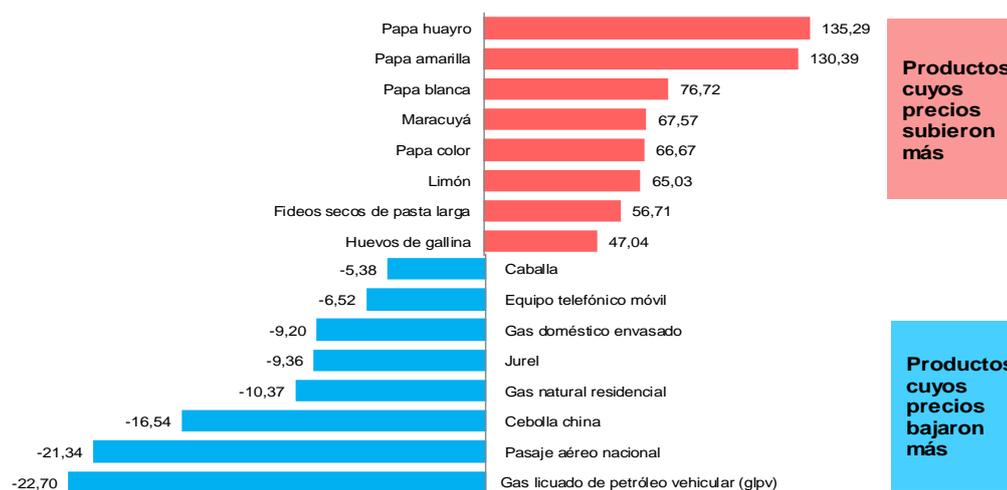
Diciembre 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Enero - Diciembre 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Diciembre 2022

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Papa blanca	14,78	0,082	Gasohol	-5,93	-0,056
Pasaje en taxi	3,57	0,070	Limón	-12,34	-0,042
Papa amarilla	16,26	0,059	Pollo eviscerado	-1,10	-0,019
Menú en restaurantes	0,79	0,053	Mango	-13,86	-0,016
Pasaje en ómnibus interprovincial	21,12	0,046	Gas doméstico envasado	-1,41	-0,010

Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Año 2022

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Menú en restaurante	11,27	0,733	Gas doméstico envasado	-9,20	-0,077
Pasaje en ómnibus y microbús	21,46	0,594	Pasaje aéreo nacional	-21,34	-0,050
Huevos de gallina	47,04	0,332	Pollo eviscerado	-1,79	-0,033
Electricidad residencial	11,46	0,300	Equipo telefónico móvil	-6,52	-0,028
Papa blanca	76,72	0,297	Gas natural residencial	-10,37	-0,024

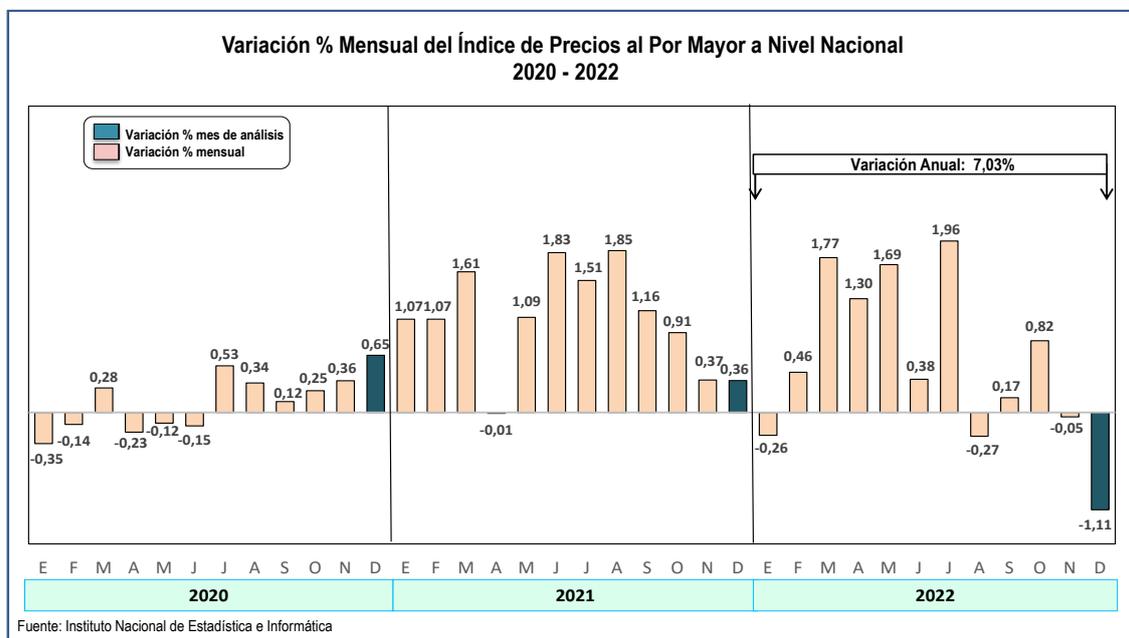
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2022

El Instituto Nacional de Estadística e Informática comunica que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en diciembre 2022, registró una contracción de -1,11%, acumulando una variación en los doce meses de 7,03%.



En diciembre 2022, bajaron los precios de los productos de origen nacional en -0,82%, incidiendo en gran medida los bienes del sector manufactura, básicamente por los menores precios que registraron los combustibles, como el petróleo diésel -11,4%, gasohol -8,5%, petróleo industrial -7,0% y gas licuado de petróleo (GLP) -3,9%; seguido de otros productos industriales, tales como, accesorios de PVC -11,2%, carne: pollo -4,0% y pavo -1,9%, ladrillo: para techo -3,3% y king kong -1,7%, hilados de fibra de algodón -2,9%, varillas de construcción -1,5%, películas de polipropileno -1,3%, cables de uso general -1,2%, compuestos de PVC -1,1% y envases de metal -0,5%. Por su parte, los productos agropecuarios mostraron incremento de precios, entre los agrícolas tenemos, arveja verde 14,6%, tomate 9,1%, papa 7,9%, olluco 7,2%, camote 4,6%, zanahoria 4,5%, maíz amiláceo 4,3%, palta 3,7%, mandarina 3,5%, café en grano 2,1%, naranja 2,0%, maíz amarillo duro 1,8% y arroz en cáscara 1,5%; y entre los pecuarios, ganado: porcino 3,7%, ovino 1,5% y vacuno 0,3%, gallina en pie 0,9% y huevos 0,5%. De igual manera, los productos pesqueros observaron alza de precios, boquichico 5,3%, calamar chico 3,0%, perico 2,0%, bonito 1,4% y merluza 0,4%.

Del mismo modo, los bienes importados presentaron caída de precios en -2,05%, principalmente los productos industriales, como petróleo diésel -11,3%, resinas: PVC -8,8% y polietileno -4,3%, negro de humo -6,2%, fibra de poliésteres -5,5%, cianuro -5,3%, abonos: fosfatados -2,8% y binarios -2,5%, varillas de construcción -2,4%, planchas de acero -1,6%, cargadores y topadoras frontales -1,5% y aceite crudo de soya -1,2%. Así también, los bienes agropecuarios como, lenteja -2,3%, trigo -2,2% y maíz amarillo duro -0,6%.

Comportamiento de los precios mayoristas durante el período enero-diciembre 2022

Al cierre del año 2022, los precios mayoristas crecieron 7,03%, variación inferior a lo registrado en similar periodo del año 2021, que fue de 13,58%.

Productos de Origen Nacional: Durante el año 2022, los precios de los productos nacionales registraron un alza de 9,28%, señalando al sector agropecuario con una variación de 15,99%, explicado por los mayores precios que presentaron los productos agrícolas, sobre todo en tubérculos y raíces (papa 102,0%,

olluco 45,4% y camote 36,1%); frutas cítricas (limón 72,2% y mandarina 6,7%); legumbres (haba verde 30,5% y arveja verde 8,1%); y cereales (maíz amiláceo 21,0%, maíz amarillo duro 12,0% y trigo 9,5%). No obstante, cayeron los precios del cacao en grano -23,6%, tomate -10,8%, zapallo -10,2% y papaya -3,2%. De igual manera, se elevaron los precios de los productos pecuarios, como huevos 38,8%, gallina en pie 13,9%, ganado: porcino 9,1%, ovino 8,0% y vacuno 3,1%.

Para el periodo enero – diciembre 2022, aumentaron los precios de los bienes manufacturados en 8,08%, por los mayores precios que aportaron los productos de la refinación de petróleo 22,9% (petróleo diésel 39,4% y gasohol 7,3%); seguido de algunas pinturas, barnices y productos similares 12,8% (disolventes 45,9%, lacas 21,3% y pinturas al agua 13,4%); cemento, cal y yeso 11,2% (básicamente cemento 11,4%); plásticos y caucho sintéticos en formas primarias 6,7% (compuestos de PVC 6,8% y resinas de poliéster 5,1%); industrias básicas de hierro y acero 4,3% (varillas de construcción 5,1%); hilatura de fibras textiles 2,6% (hilados de fibra: lana 5,9%, sintética 4,6% y algodón 1,6%); y en productos alimenticios, destacan fideos y productos farináceos 32,4% (fideos de pasta: corta 35,2% y larga 31,4%); azúcar 25,0% (azúcar: rubia 25,9% y blanca 22,3%); productos de molinería 23,0% (harina de trigo industrial 27,8%, sémola 26,4% y avena 12,2%); productos de panadería 17,8% (galletas: rellenas 30,4%, dulces 19,5% y saladas 16,1%); aceites y grasas vegetales y animales 7,1% (margarina vegetal 15,3% y aceite refinado de soya 9,9%); y la subida de precios en bebidas, bebidas malteadas y de malta 6,4% (cerveza blanca 6,6%); bebidas alcohólicas destiladas 4,2% (ron 5,6% y pisco 1,8%); bebidas no alcohólicas 3,4% (bebidas gaseosas 4,0%).

En igual sentido, los productos de la pesca registraron un incremento de 7,49%, sobre todo la pesca marítima 7,6% (merluza 39,9%, cachema 18,8%, caballa 16,5%, lisa 12,2%, bonito 10,9% y perico 10,7%); y en menor medida, la pesca continental registró un alza de precios de 5,5% (boquichico 12,6% y trucha 3,2%).

Productos de Origen Importado: Durante el año 2022, subieron ligeramente los precios de los productos de origen importado en 0,03%, como resultado del aumento de precios de los productos agrícolas en 6,30%, destacando el algodón sin cardar ni peinar 33,5% y trigo duro 7,4%.

Sin embargo, los precios de los productos industriales cayeron en -0,35%, siendo determinantes diversos grupos manufacturados, como las sustancias químicas básicas -24,8% (básicamente el cianuro -28,9%); fibras artificiales -14,7% (fibras de poliésteres -14,7%); vidrio y productos de vidrio -10,6% (vidrios primarios -10,6%); plásticos y caucho sintéticos en formas primarias -8,7% (resinas: PVC -21,8% y polietileno -8,8%); industrias básicas de hierro y acero -5,0% (planchas de acero -6,3% y varillas de construcción -3,4%); equipo de comunicaciones -3,4% (teléfono: fijo -3,6% y móvil -3,4%); abonos y compuestos de nitrógeno -2,9% (abonos nitrogenados -7,4%); y vehículos automotores -1,4% (vehículos para el transporte -3,6% y camiones -3,3%).

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Diciembre 2022

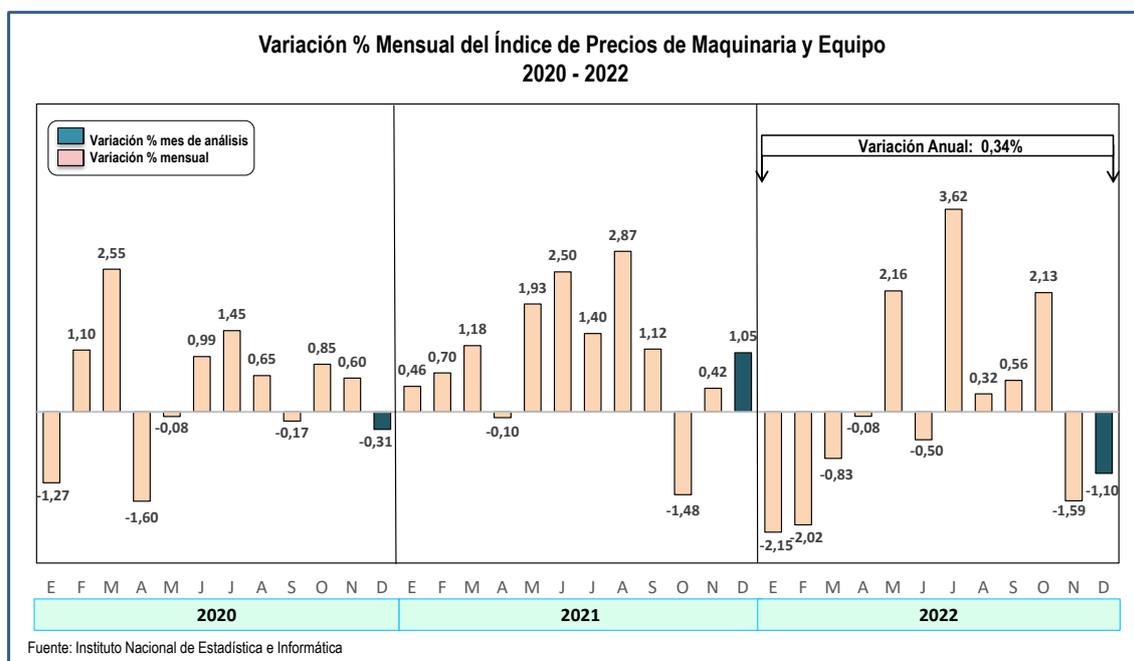
Nivel de Desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual	
			Diciembre 2022	Ene - Dic.22
Índice General		100,00	-1,11	7,03
1,0	Productos Nacionales	75,92	-0,82	9,28
1,1	Sector Agropecuario	10,55	1,59	15,99
1,2	Sector Pesca	0,63	0,05	7,49
1,3	Sector Manufactura	64,74	-1,29	8,08
2,0	Productos Importados	24,08	-2,05	0,03
2,1	Sector Agropecuario	1,28	-0,95	6,30
2,3	Sector Manufactura	22,80	-2,12	-0,35

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2022

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre 2022, decreció en -1,10%, cifra menor a su similar del mes anterior (-1,59%). La variación anual correspondiente al periodo enero - diciembre 2022, fue 0,34%.



En el mes de diciembre, disminuyeron los precios de los bienes de capital de origen nacional en -0,71%, por las bajas de precios que se observaron en la maquinaria y equipo para la industria: transformadores eléctricos -1,5%, tanques metálicos -1,2%, hornos para panadería -1,0% y tableros eléctricos -0,7%; la maquinaria y equipo para el transporte, carrocerías -1,5% y mototaxi -0,4%; otra maquinaria y equipo, como redes para pesca -1,3% y camillas-sillones de tratamiento médico -0,3%; y por último, la maquinaria y equipo para la agricultura (picos -0,7%).

De igual forma, los precios de los bienes de capital de origen importado se redujeron en -1,26%, influyendo entre otros factores la menor cotización del dólar. La tasa más baja se observó en la maquinaria y equipo para el transporte: tractor de carretera para semirremolque -1,5%, camionetas pick up -1,5% y repuestos (anillos -1,5% y filtros de aceite -0,7%); igualmente, menores precios registraron la maquinaria y equipo para la industria: palas cargadoras -1,5%, maquinas de coser industrial -1,2% y máquinas para lavar ropa -0,6%; otra maquinaria y equipo, como aparatos electromédicos -1,2% y contadores de electricidad monofásicos -0,8%; y la maquinaria y equipo para la agricultura, tractores -1,1% y lampas -0,5%.

Evolución de precios de los bienes de capital de enero - diciembre 2022

Durante el periodo enero - diciembre 2022, los precios de los bienes de capital de origen nacional registraron un comportamiento positivo de 3,85%, principalmente por la variación más alta de la maquinaria y equipo para la agricultura: nidos para aves 83,1%, bebederos 24,4% y picos 8,9%. De igual forma, se observaron alza de precios en la maquinaria y equipo para la industria, balones de gas propano 21,9%, estantes 11,6% y tableros eléctricos 3,4%; otra maquinaria y equipo (carretillas 12,6%); y la maquinaria y equipo para el transporte, muelles para vehículo automotriz 3,4% y mototaxi 1,7%.

Al cierre del año 2022, descendieron los precios de los bienes de capital de origen importado en -0,95%, incidiendo entre otros factores la cotización del dólar, destacando los menores precios de la maquinaria y equipo para la agricultura como tractores -4,9% y lampas -1,9%; seguido de otra maquinaria y equipo, como

microscopio -7,1% y contadores de electricidad diversos -4,6%; la maquinaria y equipo para el transporte: motores fuera de borda -5,4%, vehículos automotores para el transporte de personas -3,3%, camionetas pick up -2,0% y repuestos (filtros de aceite -1,9%); y finalmente, la maquinaria y equipo para la industria, centrales telefónicas -5,4%, excavadoras -2,4% y válvulas -2,1%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Diciembre 2022

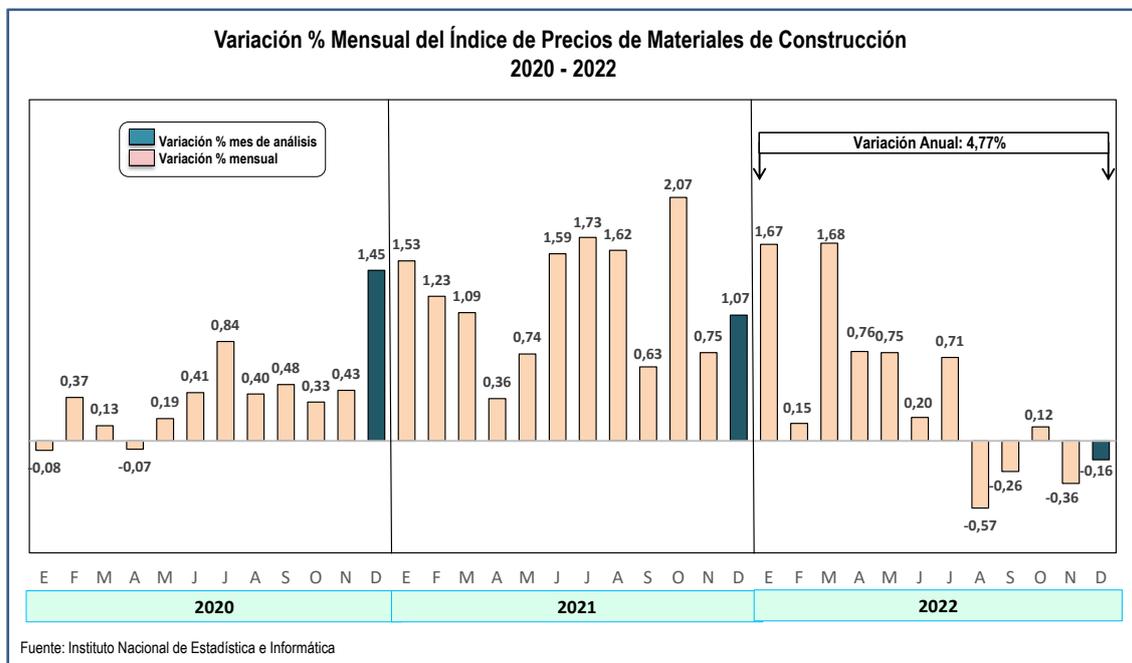
Nivel de desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual	
			Diciembre 2022	Ene - Dic.22
Maquinaria y Equipo		100,00	-1,10	0,34
1	Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	-0,71	3,85
11	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	-0,12	29,03
12	Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	-0,79	4,07
13	Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	-0,68	2,27
14	Otra Maquinaria y Equipo	2,04	-0,30	3,52
2	Maquinaria y Equipo Importado	72,15	-1,26	-0,95
21	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	-1,02	-4,37
22	Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	-1,22	-0,75
23	Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	-1,36	-1,02
24	Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-1,03	-1,40

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2022

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre, registró una caída de -0,16%. La variación anual del periodo enero - diciembre 2022, alcanzó una variación de 4,77%, tasa menor a la registrada en el año 2021 que fue de 15,40%.



En el mes de diciembre 2022, se observa que, en la mayoría de los grupos componentes de este indicador bajaron sus precios, metálicos en -1,41%, tubos de acero laminado en caliente -1,9%, varillas de construcción -1,8%, alambrocón -1,6%, clavos -1,4% y plancha zincada ondulada -1,2%, por la baja del dólar; vidrios -1,19%; entre ellos vidrios primarios en -1,1% y vidrios templados en -1,3%; suministros eléctricos en -0,46%, alambres y cables para instalaciones telefónicas -2,0%, cables para energía -1,0%, y alambres y cables para las instalaciones fijas -0,6%. Así también, disminuyeron los precios en mayólicas y mosaicos -0,46%, revestimientos para pared -0,6% y para piso -0,4%; ladrillos con -0,45%, tales como ladrillo king kong -0,7%, pandereta -0,6% y para techo -0,2%, por menor demanda; en menor medida, las maderas con -0,06%, roble -0,3%, tableros aglomerados -0,2% y triplay -0,1%; y estructuras de concreto con una ligera variación de -0,01%.

Por otro lado, mostraron alzas de precios en tubos y accesorios de plásticos con 2,36%, entre ellos tubos de PVC (agua, desagüe, electricidad) en promedio 3,3% y accesorios de PVC para agua y desagüe en 1,1%; aglomerantes y agregados con 0,04%, cada uno (cemento portland tipo I en 0,03% y hormigón 0,1%).

En el periodo enero – diciembre 2022

Los principales insumos utilizados en el sector construcción en el periodo enero – diciembre 2022, presentaron un crecimiento de 4,77%, incidiendo el alza de precios en 8 grandes grupos del indicador, destacando tubos y accesorios de plásticos con 18,38%, en accesorios de PVC para electricidad 20,8%, accesorios de PVC agua y desagüe 18,5% y tubos de PVC (agua, desagüe, electricidad) en promedio 16,3%, debido al incremento del insumo (policloruro de vinilo); seguido de mayólicas y mosaicos con 8,18%, revestimientos para piso 8,2% y para pared 7,9%; aglomerantes con 7,59% (cemento portland tipo V en 9,4% y tipo I con 7,5%); maderas con 6,82%, como tornillo 13,1%, capirona 7,7%, cachimbo 6,6% y tableros aglomerados 5,9%, por mayor costo de transporte; agregados con 5,23%; entre ellos el hormigón 5,4%, arena 3,6% y piedra 3,2%; estructuras de concreto con 2,92%, en planchas planas de fibra 15,5%, planchas planas de yeso 7,3% y planchas onduladas de fibra 7,1%; vidrios con 1,79%, básicamente en vidrios

primarios en 9,5%; y metálicos con 0,08%, por mayor precio en varillas de construcción 3,9%, plancha zincada ondulada 2,5% y alambón 0,5%.

De otro lado, bajaron los precios en suministros eléctricos con -4,58%, como se observa en cables para energía -11,40% y alambres y cables para instalaciones telefónicas en -0,3%; y ladrillos con -1,05%, ladrillo para techo -1,6%, pandereta -1,4% y king kong -0,3%.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Diciembre 2022

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2022	Ene - Dic.22
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	-0,16	4,77
1 Maderas	6,04	-0,06	6,82
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	2,36	18,38
3 Suministros Eléctricos	7,78	-0,46	-4,58
4 Vidrios	1,15	-1,19	1,79
5 Ladrillos	5,14	-0,45	-1,05
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,46	8,18
7 Aglomerantes	25,84	0,04	7,59
8 Agregados	6,06	0,04	5,23
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,01	2,92
10 Metálicos	21,57	-1,41	0,08

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2021 = 100)

Diciembre 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2022	Ene - Dic.22
Índice General	100,000	0,66	8,56
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	23,928	1,32	15,22
01.1. Alimentos	21,933	1,38	16,03
01.1.1. Pan y cereales	4,438	0,59	16,56
01.1.2. Carne	5,410	0,01	4,09
01.1.3. Pescados y mariscos	1,208	-0,87	6,23
01.1.4. Leche, queso y huevos	2,892	0,96	22,13
01.1.5. Aceites y grasas	0,538	0,20	13,87
01.1.6. Frutas	2,637	-0,04	17,33
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,036	6,98	32,82
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,390	-0,55	31,02
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,871	2,73	14,09
01.2. Bebidas no alcohólicas	1,995	0,56	6,30
01.2.1. Café, té y cacao	0,322	0,56	11,75
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,674	0,56	5,26
02. Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes	1,655	0,81	5,00
02.1. Bebidas alcohólicas	1,600	0,84	5,12
02.1.3. Cerveza	1,262	0,93	5,08
02.2. Tabaco	0,055	0,01	1,28
03. Prendas de Vestir y Calzado	4,610	0,32	4,05
03.1. Prendas de vestir	3,225	0,33	4,13
02.1.2. Prendas de vestir y confección	2,977	0,32	3,93
03.2. Calzado	1,385	0,30	3,84
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,333	0,29	3,81
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	9,607	0,16	3,82
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	3,836	0,19	2,32
04.1.1. Alquiler vivienda principal	3,836	0,19	2,32
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,996	0,09	6,08
04..4.1. Suministro de agua	1,288	0,07	7,82
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	3,744	0,17	4,08
04..5.1. Consumo de electricidad residencial	2,544	0,62	9,78
0 4.5.2. Gas	1,152	-0,99	-8,65
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación Ordinaria del Hogar	4,932	0,32	4,79
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,551	0,35	3,66
05.1.1 Muebles y accesorios	0,551	0,35	3,66
05.2. Productos textiles para el hogar	0,188	0,06	6,32
05.3. Artefactos para el hogar	0,487	0,24	5,82
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,129	0,41	10,02
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,311	0,60	6,60
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,266	0,32	4,35
05.6.1 Bienes para el hogar no duraderos	1,404	0,51	8,01
05.6.2 Servicios domésticos y para el hogar	1,863	0,17	1,60

**Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base Diciembre 2021 = 100)
Diciembre 2022**

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2022	Ene - Dic.22
06. Salud	3,475	0,30	4,67
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,115	0,34	3,42
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,868	0,34	3,53
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,192	0,40	3,85
06.2. Servicios para pacientes externos	0,833	0,38	6,99
06.2.1. Servicios médicos	0,261	0,24	6,62
06.2.2. Servicios dentales	0,273	0,59	10,31
06.2.3. Servicios paramédicos	0,299	0,30	4,27
06.3. Servicios de hospital	0,527	0,00	6,04
07. Transporte	12,210	0,58	10,03
07.1. Adquisición de vehículos	1,678	-0,28	4,54
07.1.1. Vehículos a motor	1,503	-0,27	4,80
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,594	-3,03	9,90
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,130	-4,32	11,13
07.3. Servicios de transporte	8,938	1,40	11,08
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,279	1,35	11,86
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,640	2,22	1,27
08. Comunicaciones	4,643	0,46	1,44
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,536	-0,04	-3,40
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	4,089	0,52	2,05
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	4,045	0,52	1,97
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,043	0,25	8,79
09. Recreación y Cultura	3,996	0,60	6,12
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	0,806	-0,19	0,47
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,487	-0,21	1,28
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,319	-0,15	-0,76
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,977	0,53	7,80
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,547	1,11	5,29
09.4.2. Servicios culturales	1,116	1,49	4,86
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,528	0,44	13,46
09.5.1. Libros	0,198	0,06	2,46
09.5.2. Diarios y periódicos	0,098	0,07	28,20
09.6. Paquetes turísticos	0,139	0,62	8,29
10. Educación	8,058	0,01	3,84
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	2,167	0,00	3,66
10.2. Enseñanza secundaria	1,180	0,00	3,91
10.4. Enseñanza terciaria	3,883	0,00	3,69
11. Restaurantes y Hoteles	16,088	0,69	9,81
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	15,709	0,70	9,99
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	12,965	0,67	10,20
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	2,706	0,83	9,08
11.2. Servicios de alojamiento	0,379	0,11	2,02
12. Bienes y Servicios Diversos	6,798	0,53	6,84
12.1. Cuidado personal	5,054	0,63	8,25
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,757	0,51	7,91
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,297	0,65	8,31
12.3. Efectos personales no especificados	0,282	0,40	4,22
12.5. Seguros	0,242	0,05	3,81
12.7. Otros servicios no especificados	1,025	0,25	2,58

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades
Diciembre 2022**

Ciudad	Variación Porcentual	
	Diciembre 2022	Ene - Dic.22
Nacional	0,66	8,56
Abancay	0,86	7,80
Arequipa	0,63	9,47
Ayacucho	0,57	9,63
Cajamarca	0,27	8,09
Cerro de Pasco	1,21	11,76
Chachapoyas	0,32	8,32
Chiclayo	0,10	8,18
Chimbote	-0,24	6,97
Cusco	1,09	9,89
Huancavelica	1,39	9,39
Huancayo	0,80	8,34
Huánuco	0,71	7,92
Huaraz	0,81	11,40
Ica	0,97	10,71
Iquitos	0,19	8,76
Lima Metropolitana	0,79	8,46
Moquegua	0,85	9,06
Moyobamba	0,11	4,60
Piura	-0,10	8,04
Pucallpa	0,69	7,18
Puerto Maldonado	1,07	9,25
Puno	1,13	8,91
Tacna	0,77	9,68
Tarapoto	0,19	7,64
Trujillo	-0,11	8,62
Tumbes	-0,44	6,90

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2019 - 2022

(Base Diciembre 2021 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	90,48	92,19	94,66	100,04	0,07	0,05	0,74	0,04	0,07	0,05	0,74	0,04	2,13	1,89	2,68	5,68
FEBRERO	90,60	92,32	94,54	100,35	0,13	0,14	-0,13	0,31	0,19	0,20	0,62	0,35	2,00	1,90	2,40	6,15
MARZO	91,25	92,92	95,33	101,84	0,73	0,65	0,84	1,48	0,92	0,84	1,46	1,84	2,25	1,82	2,60	6,82
ABRIL	91,44	93,01	95,23	102,82	0,20	0,10	-0,10	0,96	1,12	0,95	1,36	2,82	2,59	1,72	2,38	7,96
MAYO	91,57	93,20	95,49	103,21	0,15	0,20	0,27	0,38	1,27	1,15	1,63	3,21	2,73	1,78	2,45	8,09
JUNIO	91,49	92,96	95,98	104,44	-0,09	-0,27	0,52	1,19	1,18	0,89	2,15	4,44	2,29	1,60	3,25	8,81
JULIO	91,68	93,39	96,95	105,42	0,20	0,46	1,01	0,94	1,39	1,35	3,18	5,42	2,11	1,86	3,81	8,74
AGOSTO	91,74	93,28	97,90	106,13	0,06	-0,11	0,98	0,67	1,45	1,24	4,20	6,13	2,04	1,69	4,95	8,40
SETIEMBRE	91,74	93,41	98,30	106,68	0,01	0,14	0,40	0,52	1,46	1,38	4,62	6,68	1,85	1,82	5,23	8,53
OCTUBRE	91,84	93,43	98,87	107,05	0,11	0,02	0,58	0,35	1,57	1,40	5,23	7,05	1,88	1,72	5,83	8,28
NOVIEMBRE	91,94	93,91	99,22	107,60	0,11	0,52	0,36	0,52	1,68	1,92	5,60	7,60	1,87	2,14	5,66	8,45
DICIEMBRE	92,14	93,96	100,00	108,46	0,21	0,05	0,78	0,79	1,90	1,97	6,43	8,46	1,90	1,97	6,43	8,46

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2019 - 2022
(Base Diciembre 2021 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	89,8656	91,5426	94,2190	100,1824	0,06	0,05	0,81	0,18	0,06	0,05	0,81	0,18	2,36	1,87	2,92	6,33
FEBRERO	89,9965	91,6552	94,2082	100,4952	0,15	0,12	-0,01	0,31	0,20	0,17	0,79	0,50	2,20	1,84	2,79	6,67
MARZO	90,6046	92,2107	94,9234	101,9991	0,68	0,61	0,76	1,50	0,88	0,78	1,56	2,00	2,40	1,77	2,94	7,45
ABRIL	90,8053	92,5919	94,9682	103,1520	0,22	0,41	0,05	1,13	1,10	1,19	1,61	3,15	2,75	1,97	2,57	8,62
MAYO	90,8825	92,6041	95,1730	103,5269	0,09	0,01	0,22	0,36	1,19	1,21	1,83	3,53	2,80	1,89	2,77	8,78
JUNIO	90,8260	92,4347	95,6769	104,5983	-0,06	-0,18	0,53	1,03	1,13	1,02	2,37	4,60	2,37	1,77	3,51	9,32
JULIO	91,0372	92,9987	96,6715	105,6410	0,23	0,61	1,04	1,00	1,36	1,64	3,43	5,64	2,20	2,15	3,95	9,28
AGOSTO	91,1413	93,0873	97,6995	106,2972	0,11	0,10	1,06	0,62	1,48	1,73	4,53	6,30	2,15	2,14	4,95	8,80
SETIEMBRE	91,1737	93,2353	98,2544	106,8878	0,04	0,16	0,57	0,56	1,51	1,90	5,12	6,89	1,98	2,26	5,38	8,79
OCTUBRE	91,3000	93,1174	98,8251	107,3678	0,14	-0,13	0,58	0,45	1,65	1,77	5,73	7,37	2,00	1,99	6,13	8,64
NOVIEMBRE	91,3928	93,4338	99,2675	107,8469	0,10	0,34	0,45	0,45	1,76	2,11	6,21	7,85	1,95	2,23	6,24	8,64
DICIEMBRE	91,5011	93,4662	100,0000	108,5634	0,12	0,03	0,74	0,66	1,88	2,15	6,99	8,56	1,88	2,15	6,99	8,56

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2019 - 2022

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	108,51	108,36	111,62	125,11	-0,33	-0,35	1,07	-0,26	-0,33	-0,35	1,07	-0,26	2,62	-0,14	3,01	12,09
FEBRERO	108,02	108,21	112,81	125,68	-0,45	-0,14	1,07	0,46	-0,78	-0,49	2,14	0,19	1,78	0,17	4,25	11,41
MARZO	108,05	108,52	114,62	127,91	0,03	0,28	1,61	1,77	-0,75	-0,21	3,79	1,97	1,71	0,43	5,63	11,59
ABRIL	108,35	108,27	114,61	129,57	0,27	-0,23	-0,01	1,30	-0,48	-0,44	3,78	3,30	2,08	-0,07	5,86	13,05
MAYO	108,54	108,14	115,86	131,76	0,18	-0,12	1,09	1,69	-0,30	-0,56	4,90	5,04	1,56	-0,37	7,14	13,72
JUNIO	108,45	107,97	117,97	132,26	-0,08	-0,15	1,83	0,38	-0,38	-0,71	6,82	5,44	1,18	-0,44	9,26	12,11
JULIO	108,49	108,55	119,75	134,85	0,04	0,53	1,51	1,96	-0,35	-0,18	8,43	7,50	1,15	0,05	10,32	12,60
AGOSTO	108,83	108,92	121,97	134,48	0,31	0,34	1,85	-0,27	-0,04	0,16	10,44	7,21	1,33	0,08	11,98	10,26
SETIEMBRE	108,82	109,05	123,39	134,71	-0,01	0,12	1,16	0,17	-0,05	0,28	11,72	7,40	0,69	0,22	13,15	9,18
OCTUBRE	108,95	109,33	124,51	135,82	0,12	0,25	0,91	0,82	0,07	0,53	12,74	8,28	0,42	0,35	13,89	9,08
NOVIEMBRE	108,79	109,72	124,98	135,75	-0,14	0,36	0,37	-0,05	-0,07	0,90	13,16	8,22	-0,20	0,85	13,90	8,62
DICIEMBRE	108,74	110,44	125,43	134,25	-0,04	0,65	0,36	-1,11	-0,12	1,56	13,58	7,03	-0,12	1,56	13,58	7,03

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2019 - 2022

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	114,91	114,68	122,27	134,16	-0,37	-1,27	0,46	-2,15	-0,37	-1,27	0,46	-2,15	3,13	-0,20	6,62	9,72
FEBRERO	114,37	115,94	123,12	131,45	-0,47	1,10	0,70	-2,02	-0,84	-0,18	1,16	-4,12	2,31	1,38	6,19	6,76
MARZO	113,64	118,90	124,58	130,36	-0,64	2,55	1,18	-0,83	-1,47	2,37	2,35	-4,92	1,24	4,62	4,78	4,64
ABRIL	113,62	117,00	124,45	130,25	-0,02	-1,60	-0,10	-0,08	-1,50	0,73	2,24	-5,00	1,69	2,98	6,37	4,66
MAYO	114,25	116,91	126,85	133,06	0,56	-0,08	1,93	2,16	-0,94	0,65	4,21	-2,95	1,54	2,32	8,50	4,90
JUNIO	114,86	118,06	130,02	132,39	0,53	0,99	2,50	-0,50	-0,42	1,64	6,82	-3,44	1,84	2,79	10,13	1,83
JULIO	113,65	119,77	131,83	137,19	-1,05	1,45	1,40	3,62	-1,47	3,12	8,31	0,06	0,65	5,38	10,07	4,06
AGOSTO	115,50	120,54	135,61	137,63	1,63	0,65	2,87	0,32	0,14	3,78	11,41	0,39	2,21	4,36	12,50	1,49
SEPTIEMBRE	115,64	120,34	137,13	138,40	0,12	-0,17	1,12	0,56	0,26	3,61	12,66	0,95	1,70	4,07	13,95	0,93
OCTUBRE	115,79	121,37	135,10	141,35	0,13	0,85	-1,48	2,13	0,39	4,49	10,99	3,10	1,44	4,81	11,32	4,63
NOVIEMBRE	115,73	122,10	135,67	139,10	-0,05	0,60	0,42	-1,59	0,34	5,12	11,46	1,46	0,35	5,50	11,12	2,53
DICIEMBRE	116,15	121,72	137,10	137,56	0,36	-0,31	1,05	-1,10	0,70	4,79	12,64	0,34	0,70	4,79	12,64	0,34

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2019 - 2022

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	115,70	115,00	122,68	141,75	-0,08	-0,08	1,53	1,67	-0,08	-0,08	1,53	1,67	3,19	-0,61	6,67	15,55
FEBRERO	115,45	115,42	124,19	141,96	-0,22	0,37	1,23	0,15	-0,29	0,29	2,78	1,82	1,52	-0,03	7,59	14,31
MARZO	115,37	115,58	125,54	144,35	-0,07	0,13	1,09	1,68	-0,37	0,42	3,90	3,53	1,27	0,18	8,62	14,99
ABRIL	115,26	115,50	125,99	145,46	-0,09	-0,07	0,36	0,76	-0,46	0,36	4,27	4,32	0,57	0,21	9,08	15,46
MAYO	115,33	115,72	126,92	146,54	0,06	0,19	0,74	0,75	-0,40	0,55	5,05	5,10	0,49	0,33	9,69	15,46
JUNIO	115,36	116,19	128,94	146,84	0,03	0,41	1,59	0,20	-0,37	0,96	6,71	5,32	0,41	0,71	10,97	13,88
JULIO	115,23	117,17	131,17	147,88	-0,12	0,84	1,73	0,71	-0,49	1,81	8,56	6,06	0,19	1,69	11,95	12,74
AGOSTO	116,05	117,64	133,30	147,04	0,71	0,40	1,62	-0,57	0,22	2,22	10,33	5,46	0,68	1,37	13,31	10,30
SETIEMBRE	115,67	118,20	134,15	146,66	-0,33	0,48	0,63	-0,26	-0,11	2,70	11,03	5,18	0,15	2,19	13,49	9,32
OCTUBRE	115,56	118,59	136,93	146,83	-0,10	0,33	2,07	0,12	-0,20	3,04	13,33	5,31	-0,11	2,62	15,47	7,23
NOVIEMBRE	114,98	119,09	137,95	146,31	-0,50	0,43	0,75	-0,36	-0,70	3,48	14,18	4,93	-0,69	3,57	15,84	6,06
DECEMBER	115,09	120,83	139,43	146,08	0,09	1,45	1,07	-0,16	-0,61	4,99	15,40	4,77	-0,61	4,99	15,40	4,77

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA (Base Dic.2021 = 100)

Año	Mes	IPC de Lima Metropolitana	Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar 1/	Energía					IPC sin alimentos y energía	
				Gasolina 2/	GLP doméstico	Otros combustibles 3/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índice	Var%
2022	Enero	100,04	100,36	99,45	98,31	100,20	99,27	100,08	99,84	-0,16
	Febrero	100,35	100,72	102,39	99,76	100,54	96,62	100,68	100,05	0,21
	Marzo	101,84	102,99	112,62	101,08	100,71	95,05	100,74	100,88	0,83
	Abril	102,82	104,80	112,94	99,61	101,01	95,61	100,99	101,34	0,45
	Mayo	103,21	104,83	118,51	98,41	102,52	85,48	101,96	101,95	0,60
	Junio	104,44	106,40	129,81	98,28	104,14	81,75	102,19	102,83	0,86
	Julio	105,42	107,70	132,64	98,05	105,11	83,48	102,55	103,59	0,74
	Agosto	106,13	109,04	122,64	97,83	105,30	88,99	105,66	103,92	0,31
	Setiembre	106,68	110,17	114,72	96,06	104,97	88,76	105,99	104,26	0,33
	Octubre	107,05	110,34	116,12	94,56	104,79	88,76	106,52	104,78	0,50
	Noviembre	107,60	111,15	117,33	92,09	104,62	90,33	110,46	105,02	0,23
	Diciembre	108,46	112,62	111,57	90,80	104,66	89,63	111,46	105,59	0,54
	Var. % mes	0,79	1,33	-4,92	-1,40	0,04	-0,77	0,91	0,54	

1/ Incluye alimentos y bebidas no alcohólicas; bebidas alcohólicas y tabaco; y servicios de suministro de comidas y bebidas.

2/ Comprende: Gasohol, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular, petróleo diésel y lubricantes.

3/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 10 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2019-2020, entre junio 2019 y marzo 2020, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 41 358 viviendas, durante nueve meses y medio, suspendida por el estado de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno debido al COVID 19. Esta información, fue completada mediante técnicas estadísticas reconocidas internacionalmente como el Hot-Deck.

Esta encuesta se ejecuta, mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se realizó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

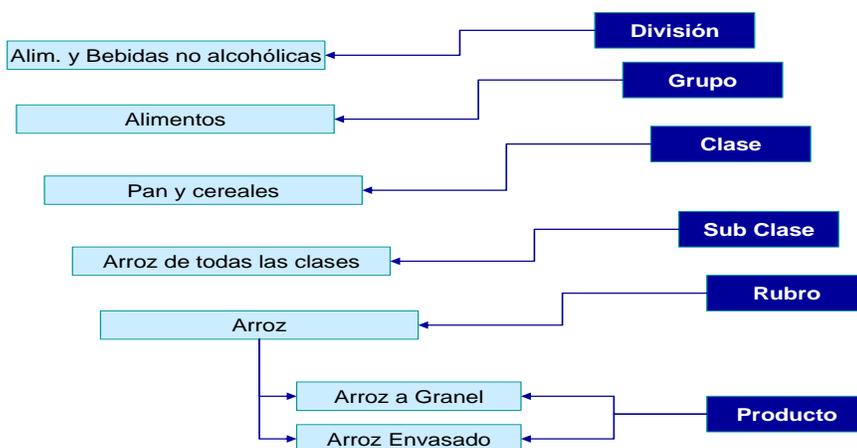
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2021 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2019-2020.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2022, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

NACIONAL: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES, 2011 Y 2021

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO		PONDERACIÓN		DIFERENCIA
		2011	2021	
	INDICE GENERAL	100.000	100.000	0.00
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27.481	23.928	-3.55
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1.143	1.655	0.51
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5.764	4.610	-1.15
04	ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8.296	9.607	1.31
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	5.241	4.932	-0.31
06	SALUD	3.202	3.475	0.27
07	TRANSPORTE	12.444	12.210	-0.23
08	COMUNICACIONES	3.659	4.643	0.98
09	RECREACIÓN Y CULTURA	4.945	3.996	-0.95
10	ENSEÑANZA	8.360	8.058	-0.30
11	RESTAURANTES Y HOTELES	12.772	16.088	3.32
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6.693	6.798	0.11

Fuente: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índice de Precios

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

NACIONAL: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2011 Y 2021

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN		DIFERENCIA
	BASE 2011	BASE DIC 2021	
ÍNDICE GENERAL	100.000	100.000	
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41.141	41.238	0.097
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	28.491	25.527	-2.964
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	12.651	15.711	3.060
2. VESTIDO Y CALZADO	5.686	4.532	-1.154
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8.392	9.696	1.304
4. MUEBLES, ENSERES Y MANT. DE LA VIVIENDA	5.353	5.009	-0.344
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3.398	3.661	0.263
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15.599	16.361	0.762
7. ESPARC. DIVERS., SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13.758	12.462	-1.296
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6.673	7.042	0.369

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$IN_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".

$I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"

$w_{ij,0}$: Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"

$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \qquad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo “t” respecto a la base “0”

$W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto “i”, en el periodo base “0”

$$\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2022, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo período base diciembre 2021= 100,0, sustituyendo al calculado con base 2009 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales y del Índice de Precios, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 10 años (ENAPREF 2008-2009), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre junio 2019 y marzo 2020, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda).

Durante la ejecución de la encuesta, a los hogares se les aplicó cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento, consistencia y análisis de resultados ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base diciembre 2021, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 586 productos, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

**LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DEL CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES DEL IPC
SEGÚN DIVISIONES , 2009 Y 2021**

12 DIVISIONES DE CONSUMO SEGÚN CCIF		POND.		DIFERENCIA
		2009	2021	
ÍNDICE GENERAL		100.000	100.000	
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	25.126	22.967	-2.16
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1.083	1.606	0.52
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5.459	4.196	-1.26
04	ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	9.170	10.554	1.38
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	5.655	5.106	-0.55
06	SALUD	3.409	3.484	0.08
07	TRANSPORTE	12.627	12.397	-0.23
08	COMUNICACIONES	4.307	4.771	0.46
09	RECREACIÓN Y CULTURA	5.401	3.958	-1.44
10	ENSEÑANZA	9.119	8.607	-0.51
11	RESTAURANTES Y HOTELES	11.869	15.885	4.02
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6.774	6.469	-0.30

Fuente: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índice de Precios

Para fines comparativos se presenta la estructura de consumo según grandes grupos de consumo:

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2009-2021

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN		DIFERENCIA
	2009	2021	
ÍNDICE GENERAL	100.000	100.000	0.00
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	37.818	39.955	2.137
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	26.082	24.504	-1.578
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	11.736	15.451	3.715
2. VESTIDO Y CALZADO	5.380	4.095	-1.285
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	9.286	10.648	1.362
4. MUEBLES, ENSERES Y MANT. DE LA VIVIENDA	5.753	5.191	-0.562
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3.690	3.739	0.049
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	16.455	16.771	0.316
7. ESPARC. DIVERS., SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	14.930	12.870	-2.060
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6.688	6.730	0.042

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados, minimarkets y tiendas de conveniencia.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2021 debido al avance de la tecnología tenemos: consumo de servicios empaquetados de comunicación, suscripción de servicios audiovisuales de streaming, tablets, impresoras,

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: matrícula y pensión en centros superior de postgrado pasaje en tren eléctrico, tomografía axial y helicoidal, comida rápida, productos médicos de protección (mascarillas, guantes), entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2022, se han recogido precios en más de 8200 establecimientos comerciales, 50 mercados de abastos, 907 bodegas, 102 automercados y minimarkets y 730 viviendas alquiladas.

Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del índice de precios al por mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
ORIGEN NACIONAL	78,33	75,92
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
ORIGEN IMPORTADO	21,67	24,08
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j " del producto " i ", en el período actual " t ".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j ", del producto " i ", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{\%}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto "i".

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del índice de precios de maquinaria y equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	43,05	27,85
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	56,95	72,15
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
 k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
 N : Número total de productos.
 W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i , en el período base 0.

Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N : número total de productos

$W_{i,0}$: Ponderación del producto.